Mártes 29 de Noviembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 265

LA NACION

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 29—Vijilia. ss. Saturnino y Filomeno.

LA NACION.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870.

Las loterias y las cajas de ahorros.

Hablar de las loterias al lado de las cajas de ahorros, es como poner el vicio al lado de la virtud, la cordura al lado de la insensatez, la beneficencia al lado de la esplotacion, la buena fé al lado de la estafa.

Pero como la luz nunca resalta mejor que al lado de la sombra, no será seguramente en bien y honor de las loterias que las colocamos en contraposicion á las cajas de ahorros.

Nos hace volver sobre este tema una publicacion que se nos envia de Córdoba.

Es un folleto del señor Thiriot que, partiendo de esta base:

«La loteria es de todos los juegos el mas temible y el peor, porque encierra un cebo que atrae fácilmente á los pobres trabajadores, quienes creen adquirir por este medio lo que solo por la economia podrian alcanzar.»

Llega á esta conclusion sobre la *loteria de Córdoba* á que consagra su folleto:

«La loteria de Córdoba saca del pueblo *seis millones* de patacones anuales, lo que importa el mas escandaloso robo legalizado por las autoridades.»

Se creerá tal vez que, despues de abolidas las loterias en Córdoba y en Buenos Aires para el primero de Enero próximo, es esta una cuestion resuelta de que es ocioso tratar; pero no es así seguramente y hay muchas consideraciones que inducen á volver sobre este tópico, aprovechando cualquiera oportunidad.

La primera es inducir á las provincias en que la loteria no ha sido abolida (y como se sabe, son diez) á que sigan el laudable ejemplo de Córdoba y Buenos Aires. Es cierto que la existencia de las empresas de loterias en los puntos donde se mantiene está muy lejos de pesar sobre ellos. Su principal objeto es el espendio en los centros ricos y populosos, como Buenos Aires. Pero, atacada en todos sus atrincheramientos no tendria ya donde fabricar los papeles falsos y engañosos que, entretanto, pueden venir á vender clandestinamente á esta plaza, á pesar de la prohibicion.

Otra consideracion es la necesidad de no dar cuartel á este juego inmoral y ruinoso, á fin de que no descubra nuevos disfraces para presentarse; que no tome un dia, como en Francia el velo artistico que convierte el oro en estatuas y que no se encubra con ningun pretesto de beneficencia, desde que si se permitiera la loteria, aun para la fundacion de templos y hospitales, podria autorizarse, bajo el mismo principio, una gavilla de salteadores, con tal que diese una prima al Estado ó que mandase construir cada año una capilla con las sobras de sus depredaciones.

Conviene igualmente hacer conviccion en el pueblo mismo. La loteria prohibida, aunque en menos escala, se jugará siempre si no se hace sólidamente opinion á su respecto. Se jugarán clandestinamente las de Santafé, Uruguay y otras. Cuando estas hayan sido prohibidas, quedarán las de Montevideo y vendrán las de las naciones mas distantes, como sucedió con la famosa de las *barras de oro*, cuyos billetes se espendian en América.

Pero desde que el pueblo se aperciba que es burlado y estafado por las empresas, él se hará su primer adversario y se constituirá en su propio guardian.

Queda todavia un último punto.

Es necesario apercibirse no solo de que se suprime un agente pernicioso, produciendo un bien negativo, que consiste en la ausencia de un daño; sino que se preparan hechos benéficos y positivos que han de nacer de la prohibicion que acaba de sancionarse.

Sobre el daño que causan las loterias no es necesario insistir, despues de cuanto se ha dicho al respecto.

De cuarenta ó cincuenta millones de duros al año que juegan entre todas ellas, dadas las combinaciones en que se basa, solo un cincuenta por ciento están representados en suertes efectivas.

Casi todas esas suertes, sobre todo las que representan cantidades considerables, vuelven á las empresas, sin que podamos probarles que saben ayudar con maña esta *suerte* fenomenal que las favorece constantemente.

Así, lo que las empresas devuelven al pueblo de los cuarenta ó cincuenta millones que absorven, representa una cifra completamente insignificante.

La loteria hiere principalmente á la clase pobre y trabajadora, secando la verdadera fuente de su prosperidad futura, que es la economia. Los ricos no necesitan esponer á un azar engañoso lo que tienen ya y lo que saben duplicar fácilmente por el movimiento de los capitales. Los empleados, los militares, los obreros, los artesanos pobres, las clases que viven de sus servicios personales y á quienes la prosperidad solo sonrie como una sombra lejana, esos son los que van á buscar fortuna en la loteria, arrojando al hambriento monstruo el fruto de su trabajo.

Parece imposible que de estas fuentes pueda arrancarse las sumas colosales que las loterias se devoran. Pero así es como sucede.

Por esas sumas puede apreciarse el mal que las loterias producen y comprenderse cual es la inmensa masa de capitales sustraida al bienestar futuro de las clases pobres y á la riqueza pública que es la suma de las riquezas particulares.

Esta observacion conduce naturalmente á otra.

El recipiente de las pequeñas economias ha sido y es en todas partes *la caja de ahorros*.

Los beneficios que produce aquella laudable institucion son tan generales y tan inmensos que, en bien de las masas á quienes su accion tanto favorece, creemos que se aplaudirá la traduccion que hacemos de los siguientes interesantes párrafos de Mr. Cocquelin:

«Bástenos establecer como un hecho que no puede ponerse en duda, que la clase obrera propiamente dicha compone realmente en su conjunto la clientela de las cajas de ahorros. De los datos estadísticos resulta, con la mas completa evidencia, que las clases acomodadas no han usado nunca de las cajas de ahorros sino muy incidentalmente. Las cajas de ahorros son realmente el banco de los pobres y la caja de sus mas pequeñas economias. En una cifra de 26 mil cuentas corrientes de los nuevos depositantes, en un año determinado, 23 mil pertenecian á obreros, á artesanos patentados, á gente de servicio y á empleados y militares. Tan solo los obreros figuran con 15 mil cuentas corrientes.

«Por lo demás, es curiosisimo penetrar en el análisis completo que la administracion de la caja parisiense establece cada año. Se encuentran allí hechos sorprendentes é inesperados, muy dignos de llamar la atencion del moralista y de todos los hombres que buscan con ardor todo lo que puede aclarar la solucion de los mas difíciles problemas de la época.

«La posibilidad de la economia y la fuerza de carácter ó el poder del sentimiento de prevision que la realiza, no son quimeras, y los hechos lo han decidido así, desde hace quince años.

«Toda la cuestion se reduce hoy á los medios de generalizar estos sentimientos felices y este valor todavia raro; y este es el deber de la educacion y de la enseñanza.

«Si desde la infancia la economia se enseñara y se inspirara juiciosamente, estas primeras impresiones darian tales frutos, que en poco tiempo se remediarian muchos males, y que con bienestar relativo atenuaria bien pronto la suma de miserias que engendran siempre en su mayor parte el vicio y la loca disipacion.

«Al lado del hábito moral de la economia, que las cajas de ahorros han estendido y desarrollado, producen dos resultados económicos importantes. El uno toca al interés personal y directo del deponente; el otro, menos apercibido, se vuelve en beneficio general de la sociedad.

«La prevision que, segun la espresion de J. B. Say, sacrifica las satisfacciones actuales para fundar la seguridad del porvenir, no es solo una cualidad moral, sino que es rigurosamente impuesta por la necesidad. El trabajo que hacen fecundo la fuerza y la salud, se hace imposible en la enfermedad, en la vejez, en las crisis, en la falta del trabajo mismo y en los mil accidentes que afectan aun á las existencias mas favorecidas. El hombre previsor, bastante fuerte para privarse en tiempo oportuno, prefiere las satisfacciones pasageras la satisfaccion permanente de asegurar su subsistencia para los dias malos y la época de la edad avanzada. Acrece ademas su facultad productora apoyándose en un capital cuya renta, por pequeña que sea, aumenta el fruto del trabajo diario. Mas libre, ofrece menos su trabajo y discute mas libremente sus condiciones.

«La ventaja social es doble. Menos infelices quedan á cargo de la sociedad y ademas las cajas de ahorros utilizan un capital que, sin su accion contínua, quedaria perpetuamente improductivo.

«Las economias muy pequeñas, no se colocan hasta haber alcanzado cierta proporcion, muy variable segun los individuos, los tiempos y los lugares. ¿Cuantas semanas, meses y aun años necesitarian esas economias, para llegar á este grado preciso de importancia, sobre todo en la campaña? La observacion prueba que las economias de este género, muy débiles, cuando se consideran del punto de vista individual, toman enormes proporciones, segun los estados de las cajas de ahorros, aun cuando estas se hallen lejos de recogerlas en su mayor parte.

«La sociedad debe pues á las cajas de ahorros el que de un capital considerable que, sin ellas, seria absolutamente como la piedra con que Horacio aconseja á los avaros su tesoro enterrado en una absurda esterilidad.»

Los capítulos que estractamos merecen seguramente no solo la atencion sino la gratitud del pueblo á quien ván dirigidos.

Desde 1844 á 1850 las cajas de ahorros departamentales aumentaron en Francia como en doce millones de francos por año.

Los depósitos en Francia, en 1849 eran de 714 millones de francos.

En Inglaterra ascendia á 755 millones.

Sobre Estados-Unidos tenemos á la vista datos mas recientes.

En 1861 habia, solo en el Estado de Nueva York, 72 cajas de ahorros, con mas de 310 depositantes y 67 millones de duros.

En el mismo año, las 86 cajas de ahorros de Massachussts tenian 205, 409 depositantes y 39 millones en depósito.

Connecticut tenia 64 cajas de ahorros y 18 millones en depósito.

Vermout, 12 cajas y un millon y medio en depósito.

New Hampshire 26 cajas, con cerca de cinco millones.

Rhode Island tenia cerca de ocho millones depositados en las cajas de ahorros.

¿Adonde estarian los cuarenta millones anuales que la loteria se ha devorado en la República Argentina, si no hubiese existido aquella plaga?

Estarian en su mayor parte en las cajas de ahorros de donde han sido distraidos impidiendo que se formasen los hábitos de economia y que los ahorros de las clases pobres fuesen tomando este camino poco á poco.

Este es el beneficio positivo, tanto del punto de vista social como del punto de vista individual que la abolicion de las loterias va á producir.

Cesando su influencia corruptora, las cajas de ahorros entrarán en su rol benéfico y salvando de la disipacion ó de la existencia inerte esas pequeñas sumas que tan considerables aparecen reunidas, arrojarán su masa á la circulacion y asegurarán un futuro bienestar relativo á los que estén en el buen camino que con tan persuasiva elocuencia acaba de pintarnos Mr. Cocquelin.

La realizacion del hecho que preveemos no es una hipótesis sin fundamento.

Ella se apoya en lo que se ha realizado ya en las naciones que por un movimiento enérgico y plausible, consiguieron libertarse de la lepra que nos ha estado contaminando.

No hace mucho que un economista comentando la ley de 1832, que abolió las loterias francesas, ordenando su cesacion gradual hasta su desaparicion completa en 1835, demostró que, á medida que desaparecia la loteria, las cajas de ahorros, protegidas por la ley de junio de 1835 y ofreciendo al pueblo un medio mas seguro y moral de colocar sus economias, tomaron un incremento considerable.

Esto es lo que preveemos que sucederá entre nosotros, donde será recompensada con los mayores beneficios la condenacion unánime que acaba de sufrir la mas ruinosa, perjudicial y vergonzosa de las esplotaciones.

Aun los ministros Sub-secretarios

Dice la *Tribuna* que la *Nacion* ha arriado bandera en la cuestion de los Sub-secretarios Ministros.

Es curiosa la salida.

La *Nacion* ha afianzado su bandera con veintiun cañonazos.

Ha presentado la cuestion bajo el punto de vista filosófico y bajo el punto de vista constitucional.

Ha examinado la letra de la constitucion y ha profundizado su espíritu con argumentos incontestables, al menos para la *Tribuna* que no ha querido ó no ha podido contestarlos.

¿Qué ha contestado á la prescripcion literal?

Que la letra de la constitucion no valia nada!

¿Qué ha contestado á la esplicacion del rol político de los Ministros, á su coparticipacion en los actos del Presidente, á su carácter de miembros integrantes del Poder Ejecutivo, á la responsabilidad que tiene de *mancomun et in-solidum* con el Presidente?

Nada.

¿Qué ha contestado á la demostracion de que todas esas garantias de buen gobierno desaparecian, desde que los Ministros fueran sustituidos con subalternos irresponsables, sin voz ni voto en los acuerdos del Gobierno?

Nada.

¿Que ha contestado á las observaciones sobre lo inmotivado de estas irregularidades que se producen con mengua del buen servicio y en contravencion de la ley, por el capricho y la satisfaccion de los Ministros viageros?

Nada.

No ha tenido para afianzar su bandera mas que una teologia y un sofisma.

La teologia fué que el P. E. tenia facultad de *ampliar* la constitucion y de retringirla en aquello que importaba un control para el Presidente. ¿Porqué? Porque lo decia la «Tribuna!»

El sofisma lo hace ayer, para coronar así una discusion en que se ha estado sosteniendo cuatro dias con argumentos á las personas.

Los Sub-secretarios, dice el cólega con el mayor aplomo, son vice-ministros. Es así que el Vice Presidente ejerce las funciones de Presidente cuando este se ausenta ó se enferma, luego los Sub-secretarios pueden y deben egercer funciones de Ministros cuando los Ministros se ausentan ó se enferman.

Y á este pobrisimo sofisma se atribuye el habérsenes hecho arriar bandera.

Vamos á presentar una observacion.

Si el Presidente se ausenta ¿cómo pone en posesion del mando al Vice-Presidente?

Por un decreto en que se dice que, debiendo ausentarse el Presidente de la República, entra el Vice-presidente á ejercer el Poder Ejecutivo, con arreglo á la constitucion.

¿Porqué no dice que él le comete el mando?

Por la misma razon que no ha dicho ni ha podido decir, en el decreto sobre Sub-secretarios Ministros, que ausentándose el Ministro entraba el Sub-secretario á ejercer las funciones ministeriales, con arreglo á la constitucion.

Es que á cualquiera le ocurre que el ejercicio del Poder Ejecutivo por el Vice-presidente se hace *por ministerio de la ley* y no por acto facultativo del Presidente, como sucede en el Sub-secretario.

En efecto, por mas porfiado que sea nuestro cólega, no podrá negar que ausentándose el Presidente, éste *no puede* designar otro sostituto que el Vice-Presidente; mientras que, ausentándose el Ministro, puede nombrar Ministro provisorio á quien le dé la gana, porque está en su facultad nombrar Ministros y no está en su facultad nombrar Vice-Presidentes.

Ya vé pues el cólega á lo que queda reducido su sofisma y si los Sub-secretarios pueden suplir constitucionalmente al Ministro como el Vice-Presidente suple constitucionalmente en su caso al Presidente de la República.

La *Tribuna* ha supuesto que le ibamos á argüir con que la constitucion no ha hablado de Sub-Secretarios Ministros y sí de Vice-Presidente y se anticipa á contestar una cosa muy coriosa.

«Contesto á los *literalistas*, dice, que la constitucion habla de cinco Ministros que autorizarán los actos del Presidente, sin hablar una sola palabra del Vice-Presidente, de donde deben ellos deducir que el Vice-Presidente no debe tener Ministros cuando esté en ejercicio del Poder Ejecutivo.»

Ya se vé que no hemos hecho el argumento que se supone, aun cuando es atendible; sino el argumento mucho mas poderoso que se funda en el origen constitucional del carácter del Vice-Presidente ejerciendo el Poder Ejecutivo, origen que no se encontrará en el Sub-Secretario que ejerce funciones de Ministro por acto propio del Presidente que no autoriza la constitucion.

Pero si hubiéramos hecho el argumento que se supone, no seria difícil destruir la ingeniosa pero frágil telaraña en que quiere envolverle el cólega.

Para saber que el Vice-Presidente puede tener Ministros, aunque la constitucion no hable de él en el artículo en que habla de los Ministros, no se necesita de una gran penetracion.

Lo que la constitucion no dice en un artículo, puede muy bien decirlo en otros; y así sucede en este caso.

El artículo 75 de la constitucion dice que «en caso de enfermedad, *ausencia de la capital*, muerte, renuncia ó sustitucion del Presidente, *el Poder Ejecutivo será ejercido por el Vice-presidente de la Nacion*."

El Vice-presidente en ejercicio es pues, por la constitucion el Gefe del Poder Ejecutivo.

Y como los Ministros, lo son del Poder Ejecutivo, segun el titulo del capítulo cuarto; y como ademas el gefe del Poder Ejecutivo no solo puede, sino que está obligado á tener Ministros, resulta que esta facultad y obligacion las tiene, por disposicion espresa de la constitucion, el Vice Presidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, porque ha sostituido al Presidente en la referencia hecha á este por el artículo 87, como en todo lo demás.

Si la constitucion hubiese dicho de los Sub-secretarios, tratándose de la ausencia del Ministro, lo que dice del Vice-presidente, al tratar de la ausencia del Presidente, podria establecerse la paridad.

Pero ahora le hacemos el argumento que nos suponia.

La constitucion no ha dicho que los Sub-secretarios asuman el carácter de Ministros, por ausencia de estos, y entretanto, ha establecido espresa y terminantemente que *carecen de eficacia* los actos del Presidente que no se hallan legalizados por la firma de un Ministro responsable, lo que quiere decir que, para los efectos de la constitucion, no vale la firma de ningun otro empleado sea ó no Sub-secretario de Ministerio.

Ya vé el cólega si esto es arriar bandera!

Correspondencia del ejército

Campamento en el Clé, Noviembre 21 de 1870.

Despues de los últimos sucesos que he referido en mi correspondencia de fecha 14, solo puedo agregar que el General Rivas sigue proveyéndose de caballos, elemento indispensable para sus marchas, y que nos ha permitido tomar la circunstancia de haber seguido ocupando el centro de la provincia y prohibidole al enemigo entrar á los departamentos de Nogoyá y Victoria.

—Es muy numerosa y contínua la dispersion que está sufriendo el enemigo desde el dia 12 á la fecha. A consecuencia de esto, se están presentando ahora, muchos mas de los que lo hicieron en la derrota en Santa Rosa.

¿Habrá comprendido al fin esa gente que son impotentes para luchar con el Gobierno Nacional?

Así parece, pues me aseguran que Jordan hace esfuerzos supremos por contener el desbande.

Dicen que los ha proclamado últimamente y que les ha pedido que no lo abandonen, que lo acompañen un mes mas, que irá al Uruguay y que en seguida despues de una batalla, q' asegura ganará, los licenciará en Calá.

Quiera Dios que esto sea cierto.

Entre tanto y por el momento se encuentra en las puntas del Arroyo Calá, al Este de Gualeguay; pero tanto por sus movimientos cuanto por los de su vanguardia que anda en correrias de la especie de la que acaba de efectuar en Gualeguaychú, todo hace creer que se prepara para huir el bulto, volviendo á repasar para este lado con ánimo de recojer los muchos dispersos que tiene, por supuesto degollando una buena parte, para asegurar el resto por medio del terror.

—Podria decirle algo de lo que se dice respecto de nuestras operaciones militares, pero como no seria prudente anticipar esas noticias al público, pues podrian aprovecharse de ellas nuestros *amigos* de Buenos Aires, me abstengo de hacerlo.

—Le escribo estas lineas á la carrera, por que tengo muy poco tiempo de que disponer. Por esta razon no contestaré á un articulo de «El Liberal» que se publica en el Paraná por D. Juan C. Medina.

Lo haremos en otra oportunidad, no tanto porque lo merezca el articulo en cuestion, sino porque atribuyéndose mis correspondencias á la Secretaria del General en Gefe, no quiero hacer cargar con la responsabilidad á quien no la tiene, dejando que con mi silencio se les dé á mis pobres producciones una paternidad que no merecen.

Saluda al Sr. Redactor.
Su afmo. corresponsal.
Valentin P. y Perez.

Boletines de ayer.

IMPORTANTES

NOTICIAS DE EUROPA

RESUMEN DE NOTICIAS.

Llegó el *Atacama* con fechas hasta el 4 de Lisboa.

Se efectuó el armisticio.

Conferencia de Bazaine, Eujenia y Napoleon en Wehemshole.

Gambetta declaró traidor á Bazaine.

Confirmacion de la candidatura del Duque de Aosta.

Las negociaciones de paz entre España y las Repúblicas del Pacífico marchaban con éxito.

Favre pasó una circular refutando á Bismark

Castelar se pronunció contra el Duque de Aosta y los republicanos contra la monarquia.

El último telégrama de Lóndres 4 dice que el armisticio es sobre las bases propuestas por la Inglaterra. Durará 25 dias. La linea militar no se altera. Los prusianos guardan sus posiciones. Paris será abastecido.

La Asamblea constituyente francesa debia reunirse el 15 de Noviembre.

Interesantes detalles y mas noticias en seguida. Unico télegrama detallado.

Telégramas de LA NACION.

Montevideo, Noviembre 27 de 1870.

Los Agentes de la Mala.

A "LA NACION."

Lisboa, Noviembre 4

Llegó el "Atacama" de la línea del Pacífico, con fechas hasta el 4 de Lisboa. Lo mas inportante que trae es que parecia posible un arreglo. Por la mediacion de los neutrales se consiguió al fin arreglar el armisticio por el término de 25 dias. A última hora se dice que este solo durará 12 dias.

Eugenia y Bazaine conferenciaron el 1.° en Wehemshole con Napoleon. Se ignora el objeto.

La candidatura del duque de Aosta se considera cada vez mas cierta.

Gambetta proclamó á los franceses declarando traidor á Bazaine por la rendicion de Metz.

Trátase en Washington con buen éxito de la paz entre España y las Repúblicas del Pacífico

Segun telégrama recibido de Madrid, Favre pasó una importante circular á los representantes franceses en las diversas cortes, refutando á Bismark.

ULTIMA HORA.—Madrid 3.—Prim presentó á la Cámara la candidatura del Duque de Aosta.

Con tal motivo hubo brillantísimos discursos de Castelar contra la candidatura.

Las sesiones se suspendieron hasta el dia 16 en que será votado el candidato. Figueras declaró en nombre de los Republicanos guerra á muerte al Rey.

Los republicanos se retiran hoy definitivamente de las Córtes.

Ultimo telégrama

Lóndres, 4—Se realizó el armisticio sobre las bases propuestas por la Inglaterra, el cual será por el espacio de 25 dias.

La linea militar del sitio continuará como estaba.

Los ejércitos Prusianos conservarán sus posiciones.

La ciudad de Paris será abastecida todos los dias durante el armisticio.

La asamblea constituyente de la Francia fué convocada para el 15 de Noviembre.

Nada mas de interés.

Otro telégrama.

A "LA NACION"

Lisboa 4.—La candidatura Aosta se realizaba, pero en las cortes hay mucha desinteligencia.

Gambetta declaró á Bazaine traidor y este conferenció con Napoleon y la ex-Emperatriz. Nada mas de interés.

Noticias de Italia

Se habla en Italia de una circular diplomática por la cual el Gobierno de Florencia declara sin fundamento las voces de la candidatura del duque de Aosta.

Se confirma la disolucion del Ministerio Italiano.

De varios puntos marchan continuamente voluntarios á incorporarse á Garibaldi.

Todavia no se ha señalado el dia en que Victor Manuel entrará á Roma.

Mas noticias.

Se dice que Francia no aceptará el armisticio, si las negociaciones de paz tendiese á desmembrar el territorio.

Parece sin embargo que el armisticio importa la paz.

La rendicion de Metz produjo grand indignacion en toda la Francia y Gambetta respondiendo á ella dió la proclama en que calificó de traidor á Bazaine, por cuya órden se efectuó la rendicion.

Se habla de trabajos en Francia en el sentido napoleónico; pero sin trascendencia.

Garibaldi ha organizado el levantamiento popular de los Vosgos, despertando un general entusiasmo en todas las poblaciones que acuden á las armas.

La organizacion del ejército del Loira, avanzaba, reforzándose cada vez mas.

La situacion del ejército aleman al rodedor de Paris era penosa por lo crudo de la estacion y el tifus. Sin embargo, se iban reconcentrando allí sus masas, habiendo llegado las tropas que sitiaban á Metz, con lo cual medio millon rodeará á Paris.

Se habla de que el Rey Guillermo tomará el título de Emperador, segun un telégrama el *Standard*.

No hay alteracion en el Banco.

Guerra de Entre-Rios.

Tenemos noticias del Entre-Rios del mismo ejército hasta el 21, por la via de la Concordia hasta el 26, y del Paraná hasta el 27.

Segun nuestro corresponsal del ejército desde el Clé, contínúa la desercion del enemigo, y sigue presentándose mayor número de pasados que antes.

Del Paraná nos dicen que por cartas de los Generales Gelly y Rivas dirijidas al Ministro de la Guerra, se sabe que el 23 habian pasado el Gualeguay, el uno por Guanchar y el otro por el Sauce en direccion á Calá, donde estaba Lopez Jordan, segun se decia, resuelto á esperarlos, aunque ellos no lo creen.

Nuestros ejércitos marchaban cinco leguas uno de otro.

De la Concordia se dice que el General Rivas habia pasado el Gualeguay por el Tala.

Las bajas que el enemigo sufrió en Gualeguaychú pasan de 100 entre muertos y heridos.

Las casas saqueadas en Gualeguaychú por los jordanistas fueron trece.

El último telégrama de Montevideo.

Vista la ansiedad pública por la no llegada del vapor de Montevideo, dimos hoy una tercera edicion de nuestro boletin con todas las noticias comunicadas desde ayer por el telégrafo.

Al mismo tiempo telegrafiamos á nuestros corresponsales de Montevideo pidiéndoles nuevos detalles y las últimas fechas de Paris, sin poner tasa al número de palabras que podian dirigirnos.

No obstante haber dado ayer los únicos telégramas estensos y detallados, que hayan sido dirigidos á la prensa, no nos hemos detenido ante esta nueva erogacion para satisfacer la ansiedad pública, pudiendo ofrecer noticias auténticas, de que podemos responder.

He aquí el telégrama que acabamos de recibir.

TELEGRAMA

A La Nacion.

J. Tavolara.
Montevideo, Noviembre 28.
1 p.m.

En contestacion á la demanda de *La Nacion*, la redaccion de la *Tribuna de Montevideo* tiene una gran satisfaccion en poderle comunicar lo mas auténtico de las noticias recibidas hasta las últimas fechas traidas por el *Atacama*.

España. Castelar combate ardientemente la candidatura del Duque de Aosta, y Figueras declaró que los republicanos harian al Rey y á la monarquia guerra á muerte. En consecuencia los diputados republicanos se retiraban en masa de las Cortes.

La paz. Con motivo del armisticio se cree con fundamento que la paz se haga entre Francia y Alemania.

Se cree por algunos que subsistiendo la forma republicana en Francia, no habrá paz. La Asamblea constituyente que debe reunirse el 15 de Noviembre resolverá el punto de la forma de gobierno.

Los neutrales en prevision de esta y de otras emergencias trabajan en el sentido de reunir un Congreso internacional, que determine las condiciones para poner témino á la guerra.

El gobierno francés por su parte repite las últimas palabras de Julio Favre; que solo hará la paz no cediendo territorio, ni demoliendo fortalezas.

Entre las condiciones de que se habla, y á que segun parece la Francia está dispuesta es dejar que la Prusia se anexe el gran ducado de Luxemburgo, y la otra entregar *tres mil millones* de francos á la Alemania por via de indemnizacion.

Sitio de Paris. Los prusianos han situado numerosa y formidable artilleria sobre las fortificaciones de Paris.

Nada se trasciende de los planes de ataque de los alemanes sobre la plaza de Paris, manteniéndose el mayor secreto sobre el particular.

La guarnicion y poblacion de Paris está decidida á la mas encarnizada resistencia y confian en sus fuerzas y sus recursos.

La ciudad de Paris tiene viveres hasta el fin del año.

Las últimas noticias de Paris son del 28. *Gambetta.* En una proclama de Gambetta jura que la Francia no se rendirá jamás apesar de la traicion de Bazaine, y mientras el invasor ocupe una sola pulgada del territorio francés.

Paz del Pacífico—La primera conferencia de los plenipotenciarios de Chile, Ecuador y Paris para tratar de la paz con España tuvo lugar en Washington. La paz se celebrará seguramente.

Varias noticias. El General Werder tomó á Dijon.

— La emperatriz visitó á Napoleon en Wilhelmshoe, y con tal ocasion fué la conferencia con Bazaine.

— El rey Guillermo se proclamará Emperador de Alemania.

En Lion y Marsella han tenido lugar las mas deplorables manifestaciones por parte de los rojos, declarando traidores á los Ministros del gobierno de la defensa nacional.

El general Moltke ha sido hecho conde.

El principe heredero y el principe Cárlos... (Habiéndose cortado la linea á esta altura del telégrama, resolvemos dar esta edicion con las noticias recibidas.—Lo continuaremos si la comunicacion telegráfica se restablece.

Continuacion del telegráma.

3 de la tarde.

El principe Federico Cárlos ha sido ascendido á mariscal.

El Rey de Holanda protesta contra la anexion del Luxemburgo.

La fiebre continúa en Barcelona.

Los italianos comienzan á simpatizar con los franceses.

Corre que Garibaldi empezó su campaña bajo muy buenos auspicios batiendo á los alemanes y tomándoles 4 ametralladoras.

Los prusianos fueron rechazados de Formerse, perdiendo dos mil

(Interrumpida otra vez la comunicacion)

Noticias generales

Estado Oriental.

De los diarios del 26 tomamos lo siguiente:

PÓLVORA—Parece que esta madrugada ó anoche una partida de los sitiadores avanzó un polvorin particular sito en el Cerro, logrando llevar alguna cantidad

HERIDOS—Hasta la hora de cerrar nuestro diario tenemos conocimiento de dos heridos de la caballeria avanzada de esta plaza

Las infanterias no han salido hoy como de costumbre, á causa del mal tiempo.

LA PENA DE AZOTES—Impuesta por órden general del E. M. G., fué abolida por otra, en razon de estar en contradiccion con una ley de las HH. CC. LL. sancionada en el presente año.

TITULOS—Aun no han sido firmados los titulos que por el empréstito debieron ser entregados á los Sres. Lanuz y Fynn.

DISPAROS DE CAÑON—Ayer se hicieron mas de 50 disparos de cañon, con una pieza de á 8, sobre la trinchera de los sitiadores, logrando deshacer un pedazo de ella é biriendo, segun se dice, á un oficial y varios soldados.

Los sitiadores hicieron tres disparos de cañon tambien, sin resultado alguno.

AHOGADOS—A las cuatro y media de la tarde fueron arrebatados de una marejada, cerca del tajamar, dos marineros de un bote de guerra americano, que habia salido del muelle de la barraca Britania para á bordo, los cuales perecieron.

EL EJÉRCITO—Por noticias recibidas ayer sabemos que el ejército del general Suarez quedaba en el Paso Mellizo del Rio Negro, departamento de Tacuarembó.

Una vez que se le incorporen las divisiones de Paysandú y Salto, pasará al Sur.

CERRO-LARGO—Una division de la vanguardia del general Borges ha marchado para el departamento de Cerro Largo.

Allí levantará algunas fuerzas que han estado reuniendo los coroneles Fidelis y Maneco Illa, incorporándoseles muchos voluntarios de Rio Grande.

PASAPORTE—El señor Ministro de Relaciones Esteriores á pasado anteayer una circular á los consulados, para que los asilados en sus respectivas banderas, salieran del pais en el plazo de 24 horas, para lo cual se les daba pasaporte.

No son pocos los que con ese motivo se han embarcado ayer, y entre ellos el tal Cárlos Rodriguez Lareta, bastante comprometido en la frustrada conspiracion.

UN PUÑADO DE NOTICIAS—Dos cañones al mando del Mayor Carrion hicieron fuego ayer sobre un parapeto formado por el enemigo en la casa de Sorchante. Una gran parte fué derribada.

—El presbitero D. Nicolas Aguirreche fué puesto en libertad sin condicion alguna.

—Las dos compañias del *Union* que anteayer partieron para la Colonia, tienen por objeto prevenir un golpe de mano contra el vapor *Coquimbo* que se halla reparándose en el dique.

—Por la via maritima se recibieron ayer 361 novillos y 499 carneros.

—Llegaron ayer 42 pasageros de Marsella, 74 de Génova y 226 de la Coruña. Estos últimos fueron sometidos á observacion sanitaria en virtud de reinar el cólera en varios puertos españoles.

Guerra de Entre-Rios.

Por pasageros que han llegado de Gualeguayhú se sabe que ese pueblo ha sido teatro de escenas espantosas.

Habiendo ido á prender al súbdito italiano Partenza, y no encontrándolo, asesinaron á la esposa de este. Indignados los italianos se armaron trabándose un combate en las calles del pueblo, entre estos y la fuerza que allí habia quedado, la que fué arrojada del pueblo, dejando en poder de los italianos algunos prisioneros y heridos.

—El gefe de la artilleria de Lopez Jordan es el Comandante D. Agustin Villanueva.

Un hermano de este gefe servia en las filas contrarias y era sargento de la guardia nacional de Gualeguayhú.

En el combate del 18 el primer tiro de la artilleria jordanista, fué á herir al Sargento Villanueva, llevándole la cabeza, y fué el único herido de bala de cañon que tuvo la guardia nacional.

Así es que el Sargento Villanueva fué muerto por las armas que manejaba su hermano.

La *Libertad* publica la siguiente carta:

Isla del Abrigo, Noviembre 24 de 1870.

Mi querido Olegario:

A última hora tenemos las siguientes noticias:

Las bajas del enemigo pasan de 150 hombres.

Dice Vera que han tenido mas bajas que en Santa Rosa.

Los heridos que mandaban á Gualeguay, los volvieron porque la vanguardia de Rivas se aproxima.

Las casas saqueadas son: Luis Murature, Cárlos Babuglia. Yari Casanova, Angel Tonnetti, Emiliano Aguilar, Reinaldo Villar, Pedro Esmoriz, N. Choquet, ¡Angel Basteri y cuatro zapaterias.

Hasta hoy habia una partida enemiga.

A Pedro Rodriguez lo desnudaron despues de muerto y le cortaron la lengua.

La mano tiembla al contar esto.

—Entre los heridos de Lopez Jordan se encuentran los siguientes oficiales:

Palavecino, un Martinez, un Céspedes y el Mayor *Zuvillaga* que estaba de mucha gravedad.

Paraguay.

Fechas hasta el 24.

En la tarde del 22, quinientos y tantos paraguayos pisaron el suelo de la patria despues de haber en estrangeras playas llorado la ausencia de este pedazo de tierra, en donde por vez primera iluminó sus frentes el ardiente rayo del sol.

Entre estos el coronel Estigarribia.

Dice el «Pueblo»

El Mártes á la tarde al remontar las corrientes de la canal de Lambaré se sumerjió una chata procedente de Villeta, cargada de ladrillos, pereciendo dos marineros.

No hace muchos dias que tuvimos que lamentar la pérdida total de una familia, ocasionada por el descuido en la navegacion.

Mas cuidado, y respetar las corrientes de este rio.

—Para el 30 del corriente fué prolongada la Jura de la Constitucion.

El Sr. Pezzi ha sido nombrado para revisar la moneda de cobre que últimamente ha llegado á Tesoreria general.

Nada mas de particular encontramos en los diarios que hemos recibido.

Jujuy.

Dice la «Reforma» del Rosario.

Tenemos noticias de Jujuy que confirman la derrota de las fuerzas del Gobierno y el triunfo de los revolucionarios que han elevado al Gobierno á un señor D. Emilio Quintana.

El Sr. Iriarte y su ministro han llegado á Salta, de donde piensan pedir la intervencion del Gobierno Nacional para ser respuestos.

Vamos á tener toros por el Norte.

Está de Dios que en esta bendita tierra no se puede vivir en paz nunca.

En fin, veremos que hará el Gobierno Nacional.

Parece que el Gobierno de Salta será el encargado de movilizar las fuerzas que han de llevar la intervencion, aunque mejor seria tratar el asunto por los medios pacíficos.

Nada de sangrias, señores, cataplasma y no mas.

Noticias del Pacífico

Ayer hemos recibido nuestra correspondencia del Pacífico hasta el 8 del corriente; pero la gran cantidad de avisos y demas materiales, nos obligan á suspender nuestra revista de costumbre.

Correo de las Provincias

ROSARIO—Espléndida estuvo la funcion dada en el litoral en festejo de la ocupacion de Roma y á favor de los huérfanos y heridos de la campaña que la precedió.

—Se encuentran trabajando en esa ciudad los artistas Airec.

—Se desembarcaron veinte bultos equipos militares, destinados á las fuerzas que guarnecen la frontera.

—Cruzó por ese puerto el vapor «Pampa» conduciendo á su bordo el batallon 7.° de linea que será desembarcado en la Concepcion del Uruguay, residencia actual del Gobierno de los rebeldes.

—La Municipalidad ha recibido una solicitud de un relojero de esta plaza proponiendo colocar un reloj igual al del Cabildo de esta ciudad en el de allí.

—Cruzaron por ese puerto aguas abajo, dos vapores brasileros, conduciendo cada uno de ellos un remolque.

A juzgar por la poca agua que calaban estos buques, se supone que iban en lastre.

—Segun algunos cólegas, esa aduana se haya en completa paralizacion desde pocos dias á esta parte.

CORDOBA—El señor Alvarez quedó hecho cargo del Gobierno de la Provincia mientras el señor Peña viniese á Villa Maria.

—Terminaron los exámenes de las escuelas municipales.

—La Sala Comercial ha nombrado á los siguientes ciudadanos para componer la comision que pasará á verse con los Gerentes de los bancos, á propósito de la admision de la moneda boliviana de 400 y 500 gramos.

La Comision es esta:

Sr. D. Tristan Malbran
« « José V. de Olmos
« « Bolindo Soaje
« « Francisco Espinosa
« « Abrahan Castellanos
« « José Mendoza Correa

—En las elecciones que tuvieron lugar el 20 para electores han sido derrotados completamente los Velez y su tio.

SANTIAGO—El General D. Antonino Taboada ha comunicado al Gobierno, que los indios se preparaban para hacer una fuerte invasion.

El señor Lacura, agrimensor, se encuentra en esa.

Este señor es el que contrató ese Gobierno para que tome parte en el Departamento Topográfico.

TUCUMAN—«El Nacionalista» hemos recibido hasta el 13 del corriente.

La primera suscripcion levantada por el Sr. Buslan, entre sus compatriotas, para los heridos franceses, ascendia á 1,674.

Nada de nuevo trae el cólega; viene ocupado con las noticias de la guerra de Entre Rios.

SALTA—D. Sisto Ovejero ha sido nombrado Presidente de la H. Legislatura, Vice Presidente 1° el Dr. Anzoátegui, Vice 2° el Sr. San Miguel, y Secretario D. Aristides Lopez.

—El Gobierno, teniendo en vista los sucesos que se desarrollan en la provincia de Jujuy, ha espedido un decreto prohibiendo la exportacion de armas, pólvora y cualquier artículo de guerra.

—El 3 se instaló la Legislatura en sus sesiones ordinarias.

—Da. Eloisa Diez Gomez ha sido nombrada preceptora de la Escuela del Departamento «La Viña»

—Nada mas de particular.

CATAMARCA.—«La Voz del Pueblo hasta el 17.

Han sido nombrados para formar la Comision Examinadora del Colegio nacional de Catamarca los señores doctores don Fidel Castro, don Adolfo Cano, y don Gustavo A. Walther.

—Se ha creado una escribania en el Departamento de Belen y otra en el de Tinogasta.

—La Compañia dramática dirigida por el señor Risso ha principiado sus funciones, dando una, cuyo producto serviria para ayudar á la conclusion del templo de Nuestra Señora.

RIOJA.—«La Libertad» del 13.

—El Gefe de Policia ha dado cuenta al Gobierno de haber sido muerto el preso Cármeu Manrique por el sargento de G. N. Cruz Maravilla.

El preso habiendo queaido escaparse, el sargento hizo uso de sus armas.

—Habia vuelto de su comision el Sargento Mayor don Maximino Bazan.

Nada mas de nuevo.

SAN LUIS.—La Comision nombrada para la instalacion de una biblioteca popular ha hecho algo ya.

Felicitamos por ello á la provincia de San Luis.

CORRIENTES—El Gobierno ha celebrado un contrato con los Sres. Filemon D. de Vivar y D. Aristides Stefani, para el establecimiento de una linea de buques á vapor entre esta ciudad y el punto denominado la *Trinchera*.

De esa navegacion vá á reportar inmensos beneficios esa ciudad y esa parte de la provincia del alto Paraná.

—Dice un cólega:

Segun se nos ha informado, el Sr. Gobernador Baibiene vá á pedir licencia á la Legislatura para internarse en la Provincia de Entre Rios con el ejército de la Provincia.

Solo así podrá concluir pronto la guerra, que parece vá haciéndose larga.

—D. Victoriano Calvo ha sido electo diputado á la Legislatura de la Provincia.

Nada mas de nuevo.

Noticias del dia

Segun algunos documentos oficiales que publica *El Norte* de Santiago del Estero, esa Provincia se haya amenazada de una gran invasion de indios.

Con este motivo, se dió órden para movilizar la Guardia Nacional de varios Departamentos de campaña.

Las milicias santiagueñas al mando del General Taboada se unirán al Coronel Olmedo, y formarán una barrera inquebrantable.

—

El batallon 7.° de linea que se encontraba en el Paraná, ha marchado á la Concordia.

—

En el Rosario se ajita la idea de fundar una biblioteca pública.

—

Se dice que las fuerzas nacionales ván á ocupar todos los pueblos de la costa del Uruguay y Paraná, para evitar que los rebeldes reciban recursos de afuera.

—

Las últimas elecciones de electores para Gobernador que han tenido lugar en Córdoba, se han efectuado tranquilamente.

El partido opositor no concurrió á las mesas y el partido llamado Gubernista, fué absoluto en el sufrajio.

Algunos cólegas dicen que el General Arredondo nunca ha sufrido mas completa derrota en las elecciones.

—

En la semana pasada sufrió un descarrilamiento el tren que venia de Córdoba al Rosario.

Resultaron cinco á seis wagones hechos pedazos al chocarse entre si, felizmente fueron solo los de carga que venian delante, y el de pasajeros que venia atrás no sufrió nada.

—

De Salta se anuncia que ha salido una tropa con varias cargas del mejor vino que se fabrica en Cafayate, uno de los departamentos de esa Provincia, como un ensayo de este negocio.

—

Nos dicen que dentro de pocos dias debe reunirse la Convencion y continuar sus importantes trabajos.

—

Para hoy se anuncia en la Victoria *La Cruz del Matrimonio*.

—

El 7 se cierran los Tribunales.

—

El sábado se ha sentido en Montevideo un fuerte temporal, siendo esta la causa de no haber podido fondear el «Atacama» sino por la tarde, y no pudo recibir la visita de sanidad.

Dos marineros de un bote de guerra americano, perecieron ese dia cerca del tajamar, arrebatados por la fuerte marejada.

—

Desde el domingo por la tarde principiamos á repartir las diferentes ediciones de boletines que ván en otra parte.

Podemos decir que ningun otro diario ha recibido telégramas mas detallados que los nuestros, de donde se suplieron algunos cólegas.

Hoy daremos la «Mala» á nuestros suscritores.

—

El Gobierno de la Provincia ha aprobado el reglamento del Consejo de Higiene.

—

Mal informado un cólega, dice que D. Alejandro Montes ha sido electo Gobernador de Tucuman, no siéndolo así de Tucuman sino de Santiago del Estero.

—

El Jóven D. Bartolomé Mitre y Vedia ha sido nombrado oficial 1.° del Departamento de Escuelas.

—

Se dice que en esta semana parte para el Rosario la compañia lírica que actualmente trabaja en Colon.

—

Durante las últimas 48 horas, han entrado á la Policia sesenta y cinco individuos.

—

Ayer entró á nuestro puerto el patacho "Rio de la Plata" cargado con adoquines, con procedencia de Rio Janeiro.

—

Antenoche se inauguró el Bazar de Caridad, con un brillante éxito.

—

Nos aseguran que á principio del mes entrante quedarán terminados los trabajos del Ferro-Carril del Sud al Rio Salado.

—

La Policia ha tomado á dos individuos autores de un asesinato en Barracas.

—

Ayer llegó el Ministro del Interior de su viage á Villa Maria.

—

De la Cárcel del Baradero se han escapado algunos criminales, los que se dice, han ido á incorporarse á los rebeldes.

—

La Comision Directiva de la Exposicion Nacional vá á pasar una circular á todos los injenieros y arquitectos de la República, para que contribuyan con algunos de sus trabajos á la exhibicion de objetos del arte.

—

El General Zapiola, el ilustre veterano de la Independencia, se halla moribundo, próximo á entregar á Dios su vida.

S. S. I. el Dr. Aneiros le suministró el Sábado la extremaucion.

¡Quiera Dios prolongar aun su vida y conservarlo para los que le aman!

—

El 1.° de Diciembre principian en la Universidad los exámenes de física y filosofia.

—

Hé aquí el resultado de las elecciones municipales practicadas el domingo en las parroquias.

Las que obtuvieron mayoria de votos.

En la parroquia de la Catedral al norte.

D. J. F. Sassemberg	con 38	votos.
» Juan Peña	id 30	id.
» Ignacio Gomez	id 32	id.
» Eugenio Rizas	id 28	id.
» Francisco Chas	id 20	id.
Barracas al Norte.		
D. Epitacio del Campo	con 35	votos.
» José Ferreira	» 37	»
» Julio Arditti	» 36	»
» Angel Navarro	» 37	»
» Juan A. Videla	» 32	»
San Nicolás.		
D. Ildefonso Torres	47	votos.
» Lorenzo Moreno	43	»
» Tulio Mendez	37	»
» José L. Amadeo	45	»
» Justo Piñero	42	»
San Miguel.		
D. Eulogio Cuenca	87	votos.
» Juan Blaquier	77	»
» Serapio Zemborain	75	»
» Wenceslao Villafañe	74	»
» Mariano Unzué	72	»
Monserrat.		
Dr. D. Eustaquio Diaz Velez	34	votos.
» Manuel Rey	34	»
» Mariano Gutierrez	32	»
» Juan R. Pereda		»
» José L. Miguens	30	»
Concepcion.		
Dr. D. Mariano Marin	57	votos.
» Sinforoso Amoedo	56	»
» Eladio Canedo	51	»
» Dalmiro Huergo	51	»
» Juan A. Areco (padre)	28	»

Por falta de escrutadores, no hubo eleccion en las Parroquias del Socorro, Balvanera, San Telmo, Pilar, Catedral al Sud y San Cristóbal.

—

Ayer partió para Córdoba el señor Olivera, Presidente de la Comision directiva de la Exposicion Nacional.

Conversacion.

Allá ván unas seguidillas que tuvimos el disgusto de escribir el otro dia en un album, y decimos con disgusto, porque asi son ellas. O sino, véanlas VV.

—

Con pulso tembloroso
tomo la pluma
pues quiero cuatro flores
decirte en suma....
Mas, francamente,
tropieza en mil escollos
mi pobre mente.

Decirte enamorado
que son tus ojos
estrellas refulgentes,
diérate enojos,
y si leia
mis lisonjas alguno....
¡oh! ¿qué diria?

—

Hacer hoy que enmudezca
mi lira debo
pues si la pulso.... ¡vamos!
¡que no me atrevo!
mis tiernas flores
podrian acarrearme
mil sinsabores.

—

Que la mujer del prójimo,
segun barrunto,
es fruto prohibido...
¡hé ahí el asunto!
si yo te canto
¿qué dirán los vecinos
de mí, entre tanto?

—

Que soy un libertino
ó un calavera
que quiero á la casada
y á la soltera....
¿quién lo soporta?
lo dicho, callar quiero
que es lo que importa.

—

¿Quiéres seguir mi pobre,
sano consejo?
pues ponte sin escrúpulos
ante el espejo,
y él con lisura
publicará el hechizo
de tu hermosura.

—

Te dirá que es tu frente,
encantadora,
que en tus pupilas árde
luz de la aurora,
y otros primores
que me callo y tu sabes,
ángel de amores.

—

El podrá impunemente
llamarte hermosa,
mas si yo te lo digo
ya es otra cosa.
Callar ya debo
pues si prosigo.... ¡vamos!
¡que no me atrevo!

Aben-Xoar.

* *

S. M. la Reina del Aire se ha ido al Rosario sin decirnos siquiera:—Ea, que VV. lo pasen bien.

¡Reina al fin! tambien es mucho cuento!

Mas que reina del aire, parece una reina de la tierra.

* *

La fiebre amarilla que últimamente ha *reinado* (otra de las plagas que *reinan*!), en Valencia, se ha ensañado contra los médicos.

Algunos se han muerto distraidos.

Hasta ahora los médicos habian hecho una cruda guerra á la fiebre amarilla.

La hora de la venganza ha sonado.

Andese V. con bromas.

De todos modos, creemos que la humanidad doliente siempre sale ganando

* *

EN EL ALBUM DE REMEDIOS.

Mal dicen que es el amor
Pues tras de robar la calma
Suele destrozar el alma
Con escesivo rigor.
Dichoso será el mortal
Que al fin te logre obtener
Pues en tí hallará, á mi ver,
Remedios para ese mal.

* *

Pronto, muy pronto aparecerá el Almanaque de *La Nacion*.

¡Como que está en prensa! figúrese V.....

Si quiere el público pasar un rato agradable, cómprelo y léalo.

Y si le gusta, como presumo, compre dos ejemplares, para leerlo dos veces.

Nota: Se prohibe leer los dos ejemplares á la vez.

* *

Se dice que Lopez Jordan conserva aún alguna *fuerza*.

¿Como cuantas arrobas levantará todavia?

* *

—¡Jesús! tengo un dolor de cabeza....

—Báh, báh, todos los dias me sales con el mismo estribillo.

—¡Que quieres! lo cierto es que lo tengo.

—No, señor. Tu no tienes dolor de cabeza; lo que tú tienes es una cabeza de dolor.

* *

Siguen en Montevideo los ensayos de las ametralladoras.

Pronto funcionarán en el teatro de la guerra.

Se anunciará por carteles.

Entrada gratis. Salida, sin piernas ó cabeza.

* *

En el Paso de los Libres se ha rechazado el proyecto de creacion de un Tribunal del Crimen.

Hola, hola, hola!

¿Se ha suprimido por ventura el crimen en aquella localidad?

¡Angeles de Dios!

Allí irá Napoleon á acabar sus dias y sus noches.

* *

Otro robo escandaloso.

A cierto caballero particular le ha sido escamoteado una cruz de oro con perlas.

¡Oh, corrupcion de las presentes edades!

Ya no se respeta ni á Dios, ni á Pio Nono.

Los fariseos se contentaron con despojar á Jesus de su túnica y echar suertes sobre ella.

Hoy dia lo robarian *todo*.

* *

El principe Amadeo ha aceptado la corona de España.

¡Hum!

En lugar de *Ama—deo* hubiera preferido que se llamase *Ama-al-pueblo*.

—

Los que en España dirijen la nave del Estado, la encaminan á un escollo.

¡Y es lástima! con los prósperos vientos que reinaban en el mar de la política, hubieran podido hacer rumbo hácia las anheladas costas de la República.

—

Nuestros hermanos tendrán otro rey.

Eso sí que es fuerte.

Arrancar la corona de las sienes del pueblo para encasquetársela á ese principillo, se nos antoja notoria injusticia.

Pues señor, el diluvio no aprovechó á aquellas desgraciadas tierras.

Reyes vienen, reyes ván, y el pueblo en tanto, señores, sin un pedazo de pan!

* *

«El gobierno francés ha retirado la subvencion que habia asignado á los paquetes de aquella nacionalidad.»

Eso, eso. La economia es una gran cosa.

El rey Guillermo así lo ha comprendido y trata ahora de suprimir aquel republicano gobierno.

Porque la República para los reyes es la sombra del manzanillo: mata.

¡Ojalá naciera en cada palacio un árbol de esos!

¡Cuidado que es desgracia no poder concluir con esa casta.... descastada!

* *

Allá vá como me lo contaron.

Dias pasados la policia echó el guante á cierto individuo, acusado de falsificador de billetes.

Formósele causa, como es natural.

—Roconoceis esos billetes?—preguntóle el juez mostrándole el cuerpo del delito.

—Si señor ¡como que yo mismo los he hecho!

—Ah! luego confesais....

—Hombre, pues no faltaba otra cosa!

—¿Y no presentais ninguna disculpa?

—¡Pues qué! ¿soy culpable por eso? ¡vaya una aprension!

—Ea menos exclamaciones y al grano.

—Pues mire vd., señor Juez, yo no creia haber pecado. Hace poco salí de mi provincia. Procura hacer mucha plata, me dijo el escribano del pueblo, que es muy amigo mio, y....

—¿Y qué?

—Hombre, nada; que he *hecho muchísima.*

***

Un cólega dice que se notó mucho movimiento en las últimas *carreras* de Belgrano.

Lo creo; no se canse vd.

¡Vaya una noticia! ¿acaso pueden verificarse *corridas* sin *moverse* de un sitio?

A ver como es eso.

***

—¿Fuma vd., don Narciso?

—Si, señor.

—¿Habano?

—No, señor. Fumo gratis.

***

—Desde que sé que uno se muere teniendo *curas* al lado, me rio yo de *eso.*

—Para los serenos el amor es una flor que se abre de dia.

—Una coqueta es una rosa rodeada de espinas.

—El hombre es un libro que compone la naturaleza; peciso es confesar que comete muchos errores de caja.

—La mujer fácil es para los hombres honrados la mas difícil.

—El matrimonio es una cruz: el marido suele ser el crucificado y la mujer el sayon que le dá á beber hiel y vinagre.

***

En el ejército que sitia Montevideo anda un tal Reyes.

¡Cuando la digo á vd. que la adoro!

Ya sospechaba yo que andarian algunos *reyes* en el negocio.

¡Señor! ¡¡Señor!! líbranos de *eso* con corona.

***

Cayó un rayo en un convento de frailes y destruyó la iglesia, y dijo un lego:

—¡Que misericordioso es el Señor! Si en vez de caer el rayo en la iglesia acierta á caer en la cocina, ni un fraile quedaba vivo.

***

Predicando un fraile (y vá de frailes), decia:

—Admirad, admirad á la admirabilisima Providencia, que colocó los rios junto á las grandes poblaciones.

¡Valiente fraile!

***

Dice un periódico que no hay ninguna noticia de interés de *San Juan.*

Eso es muy natural.

¡Que demontres ha de haber!

Digo, al menos que no se haya recibido *paquete* del cielo.

***

Y dice otro periódico, así como suena:

—«Llamamos la atencion del ferro-carril del Oeste, sobre los peligros que ofrece la abertura que se ha hecho en la barranca de la Recoleta, etc.»

Vamos á ver, señor *ferro-carril* si presta su atencion al cólega, ó de lo contrario creré que no es vd. persona decente como aseguran.

Esos *ferro-carriles* son capaces de cometer cualquier groseria en sociedad.

¡Válgame Alah!

***

Noche á noche repítense los escándalos en el Alcazar.

¿Y la Policia?

—Sin novedad en su importante salud.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

La anexion de la Alsacia y de la Lorena.

(ARTICULO TRADUCIDO DEL «TIMES» POR I. P.)

En vano seria negar á la diplomacia del conde de Bismark el mérito de habilidad y franqueza. En tres circulares sucesivas dirijidas á los representantes de Alemania cerca de las córtes estrangeras, ha esplicado francamente lo que desea la Alemania, manifestando sin reserva alguna los motivos. Procediendo paso á paso por las esperiencias de la historia pasada y de las provocaciones del presente año, sus argumentos llegan á las observaciones y exijencias del caso en el actual estado de la guerra; de modo que seria difícil encontrar algun defecto en su razonamiento hasta llegar á la conclusion.

Desde muchas generaciones la Francia ha sido enemiga de la Alemania, y esta guerra forma solamente un eslabon en la série de ataques que la Alemania ha tenido que sufrir. Pero esta vez la Alemania ha salido victoriosa de la lucha, y los alemanes intentan sacar una ventaja permanente de su triunfo. En sus ideas sobre este punto la ambicion nacional no ha entrado; no tienen miras de conquista ni desean territorios de los vecinos para engrandecer el suyo propio. Reclaman solamente el derecho de protejerse contra la repeticion de estas agresiones, que por tantos años han sufrido y como el mejor medio de tal proteccion consideran, la transferencia de aquellas fortalezas y distritos que siempre han servido á los franceses como base favorable de sus operaciones contra la Alemania.

«La cesion de Estrasburgo, Metz y del territorio adyacente» es lo que á este respecto pretenden los vencedores. Esias son las propias palabras que pronunció el conde de Bismark el 1.° de Octubre, añadiendo que hasta ahora nunca y en ninguna parte ha propuesto condiciones que escedan de esta base. Con tal cesion la Francia se quedaria con un territorio igual todavia al que tenia once años antes; pues la adquisicion de la Savoya y Niza á la conclusion de la guerra de Italia le trajo un aumento de territorio suficiente para compensar la pérdida de que ahora se trata. En cuanto á poblacion es verdad que sufriria una pérdida insignificante, es decir, sus 42.000,000 de habitantes quedarian reducidos á 41.250,000; pero esto seria todo. Con razon suficiente pues el conde de Bismark deduce que á cualquier respecto, escepto las agresiones á la Alemania, el poder de la Francia puedaria efectivamente á la misma altura despues de haber sido satisfechas las exigencias de la Alemania.

Mirando ahora al revés de la medalla y examinando la contestacion de los franceses á tales pretensiones, hallamos que disputan las premisas y niegan absolutamente la conclusion. Aseguran que la Alemania no necesita proteccion contra las invasiones de la Francia, y declaran que la cesion de una sola pulgada de territorio ó la rendicion de un solo fuerte constituiria un ultraje al honor nacional tan grave que preferirian las últimas estremidades de la guerra.

No hablan de las antiguas relaciones entre los dos paises. Reducen sus argumentos al solo caso á la vista y, segun ellos, la guerra fué obra únicamente del ex-Emperador. La nacion no deseaba la guerra pero fué arrastrada por su mandatario, y ahora, que el malhechor ha sido destronado, la paz entre Francia y Alemania queda suficientemente asegurada, mucho mas, dicen, es así desde la proclamacion de la República.—Si la Francia imperial era ambiciosa y agresora la Francia Republicana será por cierto pacífica y neutral, indiferente á la influencia nacional y decididamente enemiga de la guerra.—Los alemanes, pues, no se hallan en el caso de pedir la seguridad que pretenden y al buscarla así por la boca de los cañones y bajo las murallas de Paris, ya han llegado á ser ellos los agresores, confesando los estravagantes principios de conquistas ilimitadas.

A estas observaciones el conde de Bismark ha contestado que no puede aceptar como satisfactoria la garantia de paz que por ahora la Francia le ofrece, y que no tiene mucha confianza en las protestas pacíficas de los franceses.—Al contrario, declara ser su creencia que los peligros futuros serán mayores que nunca, puesto que los franceses jamás olvidarán ni perdonarán la presente derrota, pero si, que maldecirán la hora de su humillacion, con la firme resolucion de vengarse en la primera oportunidad que se les ofrezca por medio de una campaña mas feliz. Los republicanos tienen la paz en la boca y por el momento tal vez en el corazon tambien; pero no se debe esperar de los alemanes que confien en tan repentina conversion de la politica y del carácter nacional. La Francia siempre quedará la Francia, é infaliblemente atacará otra vez á la Alemania; y, sabiendo esto, los alemanes están resueltos á aprovechar la presente ocasion, cortándole las comodidades que para ese objeto tenia.—Piden que Strasburgo y Metz queden ciudades alemanas, no porque Alemania necesite dos ciudades mas, sino para que la Francia pierda dos puntos fuertes, desde los cuales la Alemania ha sido constantemente amenazada.

Tales son las pretensiones y tal es la justificacion que Bismark alega en nombre de sus compatriotas; y para completar nuestra revista, debiamos mencionar tambien las pretensiones á las cuales renuncia. Declara en los términos mas claros que la Alemania se abstendrá de toda intervencion en los negocios interiores de la Francia, y que le es absolutamente indiferente el éxito que tengan estos. Los franceses pueden constituir su propio gobierno á su propia eleccion, adoptando cualquiera monarquia ó cualquiera república segun su gusto. Cualesquiera que sea la forma de dicho gobierno, los alemanes le reconocerán tan luego que la misma Francia lo haya reconocido; y tratarán con él sobre las condiciones de paz sin referencia alguna al carácter de tal gobierno que establezcan sus autoridades «Que nos dén las garantias necesarias y sin demora nos iremos» dice el conde.

Hasta cierto punto la justicia de tal argumento en una proclamacion alemana, nos parece fundada. Es, sin duda, posible que el carácter de la nacion francesa, conforme se ha conocido hasta hoy, ha sido completamente alterado desde el principio del mes de Julio; es posible que Luis Napoleon no llevaba consigo las simpatias del pueblo francés cuando declaró la guerra para conquistar el Rhin; pero á lo menos es aparente y se deduce aun de los mismos argumentos de sus enemigos y sucesores que él así lo creía y debia creerlo. Cuando se caracteriza esta guerra como «dinástica,» solamente puede significar esta palabra, que el emperador, para hacer popular su dinastia trataba de gratificar los deseos mas íntimos y nunca ocultados de la nacion francesa. Boscaba la popularidad, donde estaba seguro de encontrarla—en la gloria militar y en la conquista territorial á costa de la Alemania. Aunque no ha podido llevar á cabo su intencion, por esto no se prueba que el cálculo era errado, ni tampoco se ha probado que las demostraciones de antipatía de la oposicion á la guerra, tales como eran, eran otra cosa que un acto de hostilidad contra el imperio mismo. De todos modos no se debe olvidar que la cuestion no es tanto una de hechos como de probabidades ó de suposiciones. Es completamente inútil preguntar cuanto hay de verdad ó sinceridad en lo que ahora alegan los franceses. Lo que tenemos que investigar es cuanto razonablemente podrán creer de todo esto los alemanes; y cuando estos declaran, como lo hacen, que no pueden tener confianza en una conversion instantánea de una nacion guerrera en una raza ¡pacífica, producida por medio de una revolucion en Paris, no nos parece de ningun modo irracional tal incredulidad, ni puede disminuir la fuerza de sus fundamentos.

Hemos observado que no podemos encontrar ni error ni estravagancia en los argumentos del conde de Bismark hasta llegar á la conclusion. Es en este punto que, creemos, anda errado. Admitiendo que es natural la desconfianza que espresa, no podemos creer en el valor ni en la necesidad de la garantia que pide. No pensamos que el territorio reclamado será necesario para la proteccion de la Alemania, ni que servirá á este respecto en caso de ser anexado. El mismo conde de Bismark admitió á Mr. Jules Favre que la anexion solo podia efectuarse en contra de los sentimientos de la poblacion y de la opinion de la Europa. Las ventajas de la frontera nueva serian contrabalanceadas no solamente por el descontento y la hostilidad de los habitantes, sino tambien por las perpetuas animosidades con la Francia á que daria lugar este proceder. Si en esta moneda hay que pagarse, es verdad que no se puede llamar exagerada la compensacion, ni tampoco puede tal moneda considerarse como fuera de circulacion en arreglos internacionales. Pero de año en año tal usanza se vuelve mas ofensiva contra la moral pública; y los alemanes dificilmente podrian obrar mas en su propio interes y en el de toda la Europa que obligando á los franceses á seguir los principios que ellos mismos acaban de proclamar. Los mismos argumentos alegados ahora contra los alemanes para hacerlos desistir de la anexion de la Alsacia, imposibilitarán para siempre á los franceses la conquista del Rhin; y una nacion, que ha salido tan brillantemente victoriosa de una guerra terrible como esta, ya podrá bien escusar fronteras mas seguras.

Donacion para el hospital de Mercedes—(Continuacion):

Sra. Da. Felisa G. de Alzaga......	$ 1,000
« « Amelia Castro de Martinez.	« 200
Sr. D. Juan Bernabé Molina......	« 300
« « Lino Lagos..............	« 500
La Municipalidad del Cármen de Areco...................	« 2,000
	$ 8,800

Vapores Lujan y Capitan—Para mayor facilidad del público, desde la fecha se darán pasages de ida y vuelta con la siguiente rebaja:

A San Nicolas ida y vuelta pf. 16.
Al Rosario id id pf. 20.
« Paraná y Santa Fé id pf. 32

De proa la mitad. El boleto servirá por un mes y no puede transferirse.

Ajentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

Vapor Venezia—Mañana miércoles sale para la Asuncion este conocido buque, cuyos pasajes de cámara solo valen pf. 32. Aprovechar la ocasion.

Vapor Rio Paraguay—Desde el 30 del corriente los pasajes al Rosario de este buque son como sigue: Cámara pf. 8, proa 4.

Paez y Gomensoro.

Rivadavia 41.

Martillero—El Sábado se recibió de rematador público D. José Martinez, lo recomendamos. Es activo y honrado, estamos seguros de que cumplirá con su mision y se hará de clientela muy pronto; es acreedor á proteccion.—Su escritorio lo tiene en su casa, Córdoba 336.

Bazar de Caridad—Una verdadera fiesta ha sido la inauguracion del Bazar de Caridad, que tuvo lugar antes de ayer.

Los salones del Club del Plata, suntuosamente arreglados, fueron verdaderamente el museo de la preci sa exhibicion de los mas bellos objetos espuestos.

Una numerosa y selecta concurrencia asistió á la apertura, que dió principio á la venta de las bellisimas cosas, cuyo producto á un fin tan santo se dedica.

Ha llamado mucho la atencion la equidad de las directoras del Bazar, que no han querido recibir sino los justos precios de la cosas que se vendian, como las entradas tambien.

Llamamos pues la atencion de nuestros lectores respecto del Bazar, suplicándoles su asistencia para esta noche que es la última.

Pasageros y paseantes al paquete frances «Sindh»—El cómodo vapor Uruguay saldrá mañana Miércoles 30 del corriente á la una de la tarde y estará de regreso á las cinco.

Pasage de ida........ 30 ps. m/c.
Pasage de ida y vuelta 40 « «

Embarque y desembarque gratis.

Los boletos de pasage se dan en la agencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Nota: para mayor facilidad tambien se venden boletos de pasages en el kiosko del muelle.

Vapor Proveedor—Saldrá para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios el Domingo 4 de Diciembre.

Hace gran rebaja en sus precios de fletes y pasages, agentes Matti y Piera, Cangallo 30. n29 p2

Vapor Saturno—Teniendo que hacer trabajos de pintura y limpieza general suspende sus viajes por quince dias.

Regresará del Salto el Martes 14 de Diciembre próximo para seguir á Montevideo el Jueves 15 para volver el Domingo 18 de Diciembre para los puertos del Uruguay hasta Salto y continuará su itinerario semanal.

Nota.—Si la bajante del Uruguay no permitiese subir á los vapores grandes hasta el Salto el «Saturno» regresará como de costumbre de allí el 30 del corriente para seguir su itinerario hasta nueva disposicion.

Agencia de mensagerías fluviales, Reconquista 99.

Remates para hoy,

Por Wehely y Gimenez y Ca—De artículos de tienda en su casa Bolivar 19.

Por Florencio Madero y Ca.—De una finca conocida por el «Indio Arjentino» Semple 285 á 293 á las 4.

POR EL MISMO—En la maestranza del F. Carril del Oeste de maquinas, prensas y bronces á las 11 1|2.

POR EL MISMO—En el 11 de Setiembre de un terreno esquina, Centro América y Cuyo á la 11.

Por Adolfo Bubrich y Ca.—En su casa San Martin 118 de muebles á la 1.

Pianos superiores—Las personas que deseen adquirir piano no deben faltar de visitar la casa que acaban de abrir los Señores Hartmann y Viladecants en la calle Corrientes 103. En dicha casa existe un surtido de pianos de invenciones nuevos como jámas se han visto en este pais é inmejorables como instrumentos. n23p8

Salida de vapores

—Hoy, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Pasage de Cámara para el Rosario, pf. 12 y de proa pf. 6.

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 la mañana del Puerto el «Rio Uruguay.»

Juéves, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el «Cisne.» Lanchage gratis.

Juéves para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Luján. Pasaje da cámara para el Rosario psft. 12, de proa 6 id.

Sábado para San Nicolás, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan».

Pasaje al Rosario: de cámara 12 psfts. de proa 6 id.

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Hoy, para el Salto con escalas en los puertos del Uruguay, el magnífico y ligero vapor paquete «San Cristóbal.» Admite pasajeros carga y encomiendas.

Mañana para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «Villeta», capitan Juan C. Morse. Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero, por la siguiente

Tarifa

Cámara............... pf. 6
Proa.................. « 3
Carga por Yon......... « 3

Encomiendas y dinero, lo de costumbre.

Viérnes para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el espléndido y cómodo vapor Villeta, capitan Juan C. Morse.

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero, con gran rebaja de precios.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83

—Para Asuncion, vapor N. "Venezia" saldrá el miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga para todos los puntos intermedios con rebaja de precios.

Pasages, Asuncion pf. 32. Humaitá pf. 28. Corrientes 24.—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41.

Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay Saldrá el miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis.

Pasajes de 1ª pfts. 8 y de 2ª id 4.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Para Montevideo, hoy á las 5 1|2 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para Montevideo el miércoles á las 5 1|2 de la tarde el Villa del Salto.

Para el Salto el sábado, á las 10 de la mañana, tocando en todos los puertos de escala, el vapor «Villa del Salto», reciben carga, pasageros y encomiendas.

Estévan D. Risso hnos, Agentes, Reconquista 99 1|2.

—Martes 6 de diciembre, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá, y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Corumbá», con gran rebaja de precios.

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38 y medio.

—Vapor Nacional «Goya.» Este cómodo vapor saldrá para Montevideo el juéves 1° de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para lo que tiene escelentes comodidades.

Ajencia Cuyo 24.

—Mañana para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el Silex. Con rebaja de precio.

Habiéndose abierto ya el puerto de Nueva Palmira, admite pasajeros para este punto.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

MUNICIPALIDAD

Sesion de 4 de Noviembre de 1870

(Estraordinaria)

PRESIDENCIA DEL SR. CABRAL

Abierta la sesion con asistencia de los señores Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Martinez de Hoz, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, Tamini, Unzué, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

Dióse en seguida lectura á una estensa nota de la Seccion de Hacienda, demostrativa de las dificultades financieras con que ha luchado la corporacion y lucha aun, y proponiendo la suspension de los empedrados y demas obras estraordinarias hasta la sancion del presupuesto de gastos y recursos, la que debe recabarse de la Legislatura por intermedio del Gobierno, dirigiéndole al efecto la nota correspondiente.

El Sr. Vice-Presidente: hizo presente que viniendo la espresada nota de una de las secciones, correspondia que pasara á una comision especial.

El Sr. Arrufó: se opuso á la indicacion, manifestando que en razon á la importancia y urgencia del asunto, debiera tratarse sobre tablas.

En el mismo sentido se espresaron los señores Nuñez y Unzué, disponiéndose que así se verificara.

En discusion la referida nota y despues de un ligero cambio de observaciones fué aprobado en general y acordándose su publicacion junto con la que se dirija al Gobierno.

Al tratarse de la suspension de los gastos extraordinarios y nuevos empedrados, el Sr. Martinez de Hoz espuso: que las mismas razones que se aducian para justificarla, eran aplicables á la de los gastos de Hospitales, Escuelas, etc.

El Sr. Unzué: que entre uno y otro gasto hay una diferencia notable, siendo los últimos de los que pueden clasificarse de primera necesidad y de los que no es posible prescindir por consiguiente.

El Sr. Martinez de Hoz: que tanto unos como otros tienen ese carácter y son obligatorios para la Municipalidad, la que si no los hace no llena los fines de su institucion.

El Sr. Nuñez: insistió nuevamente en demostrar que unos merecian una atencion mas preferente que otros.

El Sr. Arditi: opinó por que se suspendieran las obras de gran importancia pero no los empedrados que pueden pagarse con los recursos que proporciona el presupuesto para el presente año.

El Sr. Sassemberg: observó que ni estaba sancionado aun.

El Sr. Martinez de Hoz: insistiendo en la no suspension de los empedrados, manifestó que las empresas respectivas se conforman con que se les pague con los recursos del año entrante.

El Sr. Arrufó: que antes de comprometer estos es preciso conocer su monto siendo indispensable para ello la prévia sancion del presupuesto.

El Sr. Tamini: que si bien es cierto que los gastos en empedrado no son tan apremiantes como los de Hospitales, Escuelas etc., no lo es menos que ellos contribuyen á mejorar la higiene, la seguridad y hasta aumentar la renta, esto último en razon del acrecimiento del valor de la propiedad sujeta á Contribucion Directa, de la que la Municipalidad tiene una parte, que por estas razones estará contra la suspension de los empedrados, haciendo así una escepcion á su modo de opinar respecto de la contraccion de deudas en general.

Los Sres. Arrufó y Sassemberg: observaron que la mente de la Seccion de Hacienda, que conoce perfectamente todas las ventajas de los empedrados, era únicamente esperar á obtener la autorizacion necesaria para hacer el gasto, esto es, la sancion del presupuesto, sin el que no es posible una administracion ordenada de los dineros públicos.

El Sr. Martinez de Hoz: que si la Municipalidad ha de esperar esas autorizaciones, que tarde ó nunca se le dan por la Lejislatura, nada podrá hacer y vale mas que sus miembros abandonen sus puestos.

El Sr. Sassember: que ademas de las razones espuestas la Seccion de Hacienda ha tenido presente que debiendo procederse brevemente segun la ley sancionada por las Cámaras al adoquinado de toda la ciudad, el gasto de nuevos empedrados es completamente inútil, debiendo la Municipalidad reservar sus recursos para la compostura del mismo y para atender á necesidades imprescindibles como Hospitales, Escuelas y otros que llegaren á ofrecerse de igual carácter.

Siguióse un cambio de observaciones acerca de la manera como debia votarse la suspension de las obras, y siéndolo resultó aprobada esta, comprendiéndose en ella todas las que no estén ejecutándose y cuyos contratos no hayan sido firmados.

A indicacion del Sr. Vice Presidente quedó dispuesto que el Secretario del Consejo confeccionara la memoria correspondiente al presente año, debiendo al efecto pasarse los antecedentes necesarios.

Leido el dictámen de la Seccion de Higiene aconsejando se aprueben como mas ventajosas de la licitacion la propuesta de D. José Gianulo para el forrage de los caballos de la limpieza por doscientos ochenta y cinco pesos cada uno, y la de D. José Galliano por herraduras para los mismos por la suma de cinco mil ochocientos pesos mensuales por las que se precisen, fué aceptado despues de varias esplicaciones dadas por el Sr. Unzué.

Lo fué así mismo el de la de Seguridad aconsejando se provea de ropa á varios presos de la Cárcel, que carecen completamente de ella, autorizándose á la referida Seccion para su adquisicion en razon de lo apremiante del caso.

Dióse en seguida por terminada la sesion por tener que ausentarse varios Sres. Municipales, siendo las cuatro y cuarto de la tarde.

Rúbrica del Sr. Vice-Presidente.

B. Llorente.
(Secretario.)

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Noviembre 28 de 1870.

Completamente paralizada fueron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales pues no hubo vencimientos ni se anotó nada alcontado.

Se vendieron 30,000 ps plata á precio firmes, segun el detalle siguiente:

Diciembre 10, 10,000 al 64 7|8 p. oo
Id 15, 20,000 id 65 1|4.

El año pasado fué fiesta.

CAMBIOS.

He aquí los fijados para el paquete Francés «Sindh.»

Inglaterra, 48 5|8 á 49 peniques.
Francia, nominal.
Amberes, 5,17 y 5, 18 á 5, 20 francos.
Génova.

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas principales en los Mercados y Estaciones siendo estas poco importantes á causa de ser principio de semana y estar malo el tiempo.

LANAS NUEVAS.

6,000 @ meztiza buena Norte 48.
10,000 id id liviana id 50.
4,500 id id fina id 52.
2,000 id id id id 53.
1,800 id id id Sud 55.
2,400 id id buena id 50 á 53.
4,700 id id regular id 47 á 49.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo Norte 147 y 148.
520 id Sud 148 á 150.

CUEROS LANARES.

250 docena campo Norte 100.
600 id matadero id 135.
200 id id id 140.
280 id id Sud 130 á 150.
320 id campo id 98 á 110.

IMPORTACION.

Por un buque de cadiz cargamento de sal para entregar abordo—

100 @ almendras peladas á ps 190 despachado.
100 bolsas arroz glacé á 37.
400 cajones fideos de génova, á ps 77 id.
200 id vino Asti «Ricci á ps 132.
Libras hongos secos, á ps 10 id.
150 cajones vermouth francés N. «Prat á ps 138 id.
50 bolsas nueces de chile, á ps 54 @ id.

Telégramas de Montevideo.

A la Bolsa Noviembre 28 312 p. oo
«Rontterdan Iden Papel, 12 1|8.

Deuda interna, 33 3|4 ofertas po sal de cadiz, para el Uruguay, á 9 compradores de cueros americanos- 15,000.

A la Sala de Residentes.

Cadiz «Nueva car lotta solario de orion allona Villa Nova» Lisboa zacharias Valencia F. B. Saint Mary charles Eduvard» Montreal kalhleen crouves» Saint Nazaire Jenne Maria Barcelona antoñita sigue Amberes Maria.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDA

Mallmann 100 bolsas arroz.
Buchler 20 caj y 10 barrilitos mostaza.
C. Riva 10 id aceite en latas.
Dellino F. 70 bolsas arroz glacé.
Degiovanni 40 caj aceite en latas.
Bittiat 100 bcas azucar refinada.
Daxfreres 55 fardos corchos.
Arning 135 bolsas arroz de la India.
Llavallol 50 garrafones aguardiente anizado.
Nonguier 200 caj vermouth.
Luders 52 id cerveza de noruega.
Gaggiero 100 id tunes.
Biecker 22 cascos vino borgoña 10 caj cassis licor 4500 corchos finos.
Carbone L. 1 barril vino de cette.
Bax freres 200 bord vino burdeos.
Thompson 161 bcas cerveza inglesa.
Gaggiero 44 b lsas papel estrasa.
G. Dachilshire 50 bcas cerveza.
Labarthe 50 caj oñad.
Hill 13 barriles cerveza inglesa.
Lloreda 83 pipas 20|2 43|4 vino tinto español.
Detien 10 caj cigarros hamburgueses.
Bois hnos 50 id champagne.
Ochoa hijo 30 pipas 1|2 vino tinto comun 4|4 id id catalan id.
Gilmour 50 bcas cerveza blanca inglesa 25
Barant 170 bordalesas vino tinto burdeos 30 id blanco ordinario.
Dmarchi 41 caj cigarros suizos.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig Ca. 7 caj paño y pañuelos fulares.
R. Bancora 3 id esferas surtidas limas triangulares y vidrios para vapores 6 caj camas de fierro para dos personas regulares y entrelinas.
Manigot 12 caj sombreros de castor y fantasía.
R. Lezica 3 bultos camisas pechera de hilo.
Marco 2 id id id.
B. Stoke 5 caj artículos de fierro jardin y camas de fierro.
Vrtnes 4 caj relojes de oro surtidos id plata dorados id de bronce aluminium id metal.
Muzzo 13 caj camas de fierro surtidas.
Powell 2 id id para 1 persona.
Jaccard 1 id artículos para relojeros.
M. Rechinie 6 caj sombreros de paño de algodon ordinarios.
F. C. Casares 9 cascos baldes galvanizados y horquillas.
Rivolta 7 caj cafeteras de lata m quinas de café artículos de cocina surtidas maquinas para pintura pasadores perchitas maquina para helados y agarraderas de bronce.
Fuentes 1 caj tubos de tierra cocida herramientas para carpinteros y artículos ferreteria surtida.
Hilbert 1 caj albums, carteras, libros impresos y calendarios.
Pedarrien 1 caj artículos de pelo para Sras.
Cocqu teaux 2 id libros impresos.
Getting 1 caj puntillas imitacion valencianas y encages algodon enchapado.
Fusoni M. 40 caj esimires 1 id artículos impresos.
M lbran 3 caj camisas vistas de hilo.
Dugh d 1 id id de brin de color.
R. Lezica 2 bultos sombreros de lana.
Bole hnos 2 caj tubos para lamparas 1 id cinta de seda para ribetes.
Schlessuger 1 caj papel

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 28.

Neucastle el 27 de Agosto bca inglesa "Royal Arthur" 717 toneladas capitan J. F. á F. Madero con 310 ton. ladas coke, 321 rails, 5624 piezas fierro. 675 toneladas id 18,720 durmientes 18,900 piezas fierro.

Rio Janeiro el 13 del corriente bergantin goleta italiano "Rio de la Plata" 165 toneladas capitan G. S. Balio á Etchegaray y Rocha con 20,000 adoquines.

Montreal el 16 de Agosto bergantin ingles "John Richard" 274 toneladas capitan J. Robbins á F. Drysdale y Ca. con 14,776 piezas con 228,186 pies pino.

Swansea el 11 de Septiembre bca francesa "Cite d' Aleth" 255 toneladas capitan Cogiel á J. P. Boyd y Ca. con.

Liverpool el 22 de Septiembre barca inglesa "Appendix" 617 toneladas capitan H. Rosen á Soden y Ca. con á la orden 166 atad s alambre 2811 atados flejes, 20 tambores soda, 855 piedras 18 caj ferreteria, 150 cuñetes, 10 barriles 56 cascos pintura 10 barriles, 50.

TEATROS

COLON

Sociedad Lírica Italiana dirigida por E. Ballarini

PENULTIMA Y 15. FUNCION DE ABONO
Despedida de la compania.

Para el Miercoles 30 de Noviembre de 1870

Se pondrá por última vez la afamada ópera en 4 actos del inmortal Rossini.

GUILLERMO TELL

El baile del tercer acto, será ejecutado por la primera bailarina Sta. Robert y el primer bailarin Sr. Gobillot.

Á las 8 ½

NOTA—En la boletería del teatro se dan los libretos por 10 ps. m/c.

VICTORIA

Compañía Dramática Española

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el mártes 29 de Noviembre de 1870 Se pondrá en escena la comedia en 3 actos de D. Luis Eguilaz titulada.

LA CRUZ DEL MATRIMONIO

Dirijida por D. José Ortiz, acompañandole en su ejecucion las Señoras Carbajo, Tardos, Felices y D. E. Carbajo.

Dando fin con la peti-pieza nueva

A las 8 ½

NOTA—El Jueves próximo la comedia «Un Ramillete una cierta y varias equivocaciones» y las peti-pieza La Sociedad de los Trece y el Joven audaz.

CASTILLO MAGICO

La ciudad de Metz, salida de los franceses combates parciales, carga de la guardia imperial.

La batalla de Gravelotte ó el efecto terrible de la guerra.

La paz y la guerra.—Funcion todas las noches en el Castillo Mágico, esquina Piedras y Victoria (altos)

Entrada general 7 ps; niños 5 ps.

AVISOS

Por disposion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á Gabriel Chapetus que en los autos que contra él ha iniciado D. Tomas Drysdale y Ca. ha recaido el decreto que dice así—Noviembre 23 de 1870—Por presentado con la cuenta adjunta, en lo principal traslado de la demanda y autos teniendole por parte á mérito del poder exhibido—Barra.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1870
n25 p3 Pedro Sicouret.

Por disposion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 3 dias á D. Deciderio Morel el auto recaido en los autos que contra él sigue D. Domingo Venzano sobre cobro de pesos cuyo tenor é como sigue Buenos Aires Noviembre 25 de 1870 En virtud del certificado precedente se declara pasada en autoridad de cosa juzgada la sentencia de trance y remate y hágase saber á Morel por edictos, proponga dentro de tercero dia perito por su parte para procederse á la tasacion del bien embargado bajo apercibimiento de nobrarsele de oficio—Barra.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870
n29 p3 Eugenio Blanco.
Oficina Perú 117 1|2.

Por disposicion del Sr. D. Juan B. Molina Juez Comisario del concurso formado á D. Joaquin Trueco se convocá á junta general de acreedores para el dia 2 del entrante Diciembre á las tres de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos de los previlegiados ó personales; previniendose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1870.
Eujenio Blanco.

Paraguay 187 Se hacen marcadores para fardos, cajones, etc., enchapados de cobres, zinc, ó lata tambien se hacen letras para banderas, en tela ó pintadas.

Todo con el mayor exmero posible; y por precios exesivamente baratos. n29 p3

Habiéndose perdido Una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. Bernabé S. Basoalto y á la órden de Da. Urbana Silva de Basoalto se suplica á la persona q' la haya encontrado la entregue calle de Rivadavia núm. 75 donde se encontrará á su dueño y será gratificada de nada le servirá al que la tenga por estar avisado en la oficina. n29 p1

A los señores curas se les hace saber que en la calle de Esmeralda núm. 115 hay un surtido general de objetos para el servicio de iglesia tales como casullas capas, ternos de todos colores y clases; candeleros y cruces de altar, pilas de agua bendita, ciriales, vinageras; lámparas de capilla, cálices etc., etc.—El todo se vende á precio reducido y fijo. n29 p3

Los maestros carpinteros de buque que quieran contratar la obra de construccion de una cámara á bordo de un vapor pueden concurrir desde hoy hasta el 1° de Diciembre á la oficina núm. 74 Cangallo á donde hallarán los planos y se darán esplicaciones á los interesados de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n29 p3

Baratillo Porteño Piedad No. 91 botines de prunela con puntera elásticos para niñas 35 y 40 sombreros y gorras de paja adornados por 25 trajes completos de casimir para chicos 120, camisas de hilo bordadas para señora 800 docena, paraguas de lana, grandes 40. n29 p2

A los introductores Se alquila el hermoso almacen calle de Perú No. 11. Con un almacen interior para depósito y casa para dependientes, agua, oficinas etc. n29 p3

Gran baile El sábado 3 en la calle de Corrientes núm. 35. n26 p7

El remate del menage de muebles del Señor Folmar, se suspendió hoy por el mal tiempo, y tendrá lugar el Miércoles 30 del corriente por

n29 p2 Thomas Gowland é hijo.

Casa central Se alquila la casa de altos calle de la Piedad núm. 104, con seis balcones á la calle; para tratar ocúrrase al núm. 96 de la misma calle. n29 p3

Rico vino de la Rioja Lo hay en la calle Defensa 114 de superior calidad. n29 p3

José F. Martinez Ofrece sus servicios como REMATADOR PUBLICO, Córdoba 336. n29 p2

Se alquila Una linda casa de altos en uno de los sitios mas importantes, calle de Parque 247, haciendo esquina á la de Artes. En la tienda de la esquina darán razon. n29 p3

Mucama y muchacho Se necesitan, en la calle de Belgrano número 218. n29 p3

Sirvienta Se necesita una calle de Venezuela núm. 370 darán razon. n29 p3

Al comercio Estando en liquidacion la casa de comercio de los Sres. Aguirre y Guido se avisa á los deudores que tengan cuentas vencidas, se presenten inmediatamente á chancelarlas á la casa de los Sres Bates Stokes y Ca. Calle Maipú 55 encargados de la liquidacion para evitar se tomen medidas judiciales para compelerle. n20. p15

Cal Cal Cal Se está descargando y se vende en el Corralon de Maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585, entre Cochabamba y Garay. n25p4

Se ha perdido un perrito ratonero negro con las patas amarillas, responde al nombre de "Suli"—El que lo entregue en la calle de Temple 107 recibirá una buena gratificacion. n26 p3

Carbon de Cardiff 1ª clase garantido.—Se vende en lotes al gusto de los compradores, y en lanchas calle Moreno No. 56 n20 p13

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, y en cuadros y cajas desde 20 ps. Adolfo Alexander, calle de de las Artes 37 n27 p3

Se ofrece un joven para algun Escritorio, Registro, Almacen por mayor etc. tiene quien garante su conducta—Lotosi 119 1|2. n27 p2

Cedro cedro cedro De superior clase, se está recibiendo en el Corralon de Maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585 entre Cochabamba y Garay. n27 p3

Se alquila La grande y espaciosa casa central calle de Venezuela núm. 70 con comodidades para familia, hermoso almacen de sesenta vs. grandes depósito en el tercer patio de 20 vs. por 20 aljibe, pozo etc., etc.—Entre Defensa y Bolivar á cuatro cuadra de la plaza, propio para casa introductora almacen por mayor imprenta, para tratar en los altos de la misma casa núm. 68. n27 p6

Lecciones PARTICULARES de francés é inglés: se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ocho dias y toda la aritmética en seis lecciones Tacuari 191 n27p3

A las familias Que salen al campo ó deseen mudarse No olvidarse del Mapu 118 1|2 pues cuenta con carreros y peones sumamente practico en el negocio y lo principal barato y bueno modo Agencia de carros de mudanza Maipú 118 1|2. n25 p2

Nazar y Pereyra Rematará el mártes 29 del corriente á las 3 en punto un magnifico surtido de bordados por liquidacion. n27 p2

En la veleria del PROGRESO Cangallo 36 Se halla un surtido de mangas, balde sin fondo, toldos de puerta y patio, carpas d todos tamaños, lonas de id id para tapar trigo, bolsas para lana, encerados, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. n27 p3

Se necesita una sirvienta italiana para una fondita se le pagará un sueldo regular para tratar ca lle de Europa 205. n27 p3

Perro perdido Se ha perdido un cachorro negro con patas amarillas, casta inglesa, con las orejas y cola cortada se dara una buena gratificacion al que lo entregue en la calle Reconquista núm. 71 y 73 n27 p3

Muy baratos por 480 ps. un traje completo de casimir fino jaquet, pantalon y chaleco—51 Cangall —51. n27 p3

Pichincha un traje completo de casimir fino, jaquet, pantalon y chaleco por 480 ps—51 Cangallo 51 n7 p3

Trajes completos de casimir fino, jaquet pantalon y chaleco por 480 ps.—51 Cangallo 51 n27 p3

Se alquila el lindo y espacioso almacen calle Tucuman núm. 54 ½ en la misma calle núm. 52 ½ se dará razon. n27 p3

Al público y á mis favorecedores. En la cigarreria calle de la Victoria No. 342, se acaba de recibir de la Habana una gran partida de cigarrillos colorados marca «Henrdez» y para «Usted»; tabaco y cigarrillos negros muy ricos, cigarros de badia, id regalia, tabaco de bahia en fardos, todos estos artículos son de lo mejor que ha venido hasta ahora. Se vende por mayor y menor.

n27 p15 Antonio Lazo.

Al comercio Participamos al comercio y especialmente á las personas que tienen negocios con la razon social Gimeno Herran que desde esta fecha queda completamente separado de dicha razon la sucesion de mi ex socio D. Vicente Gimeno con arreglo judicial que se ha hecho, quedando á mi cargo el activo y pasivo del negocio.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.
n27 p5 José Ferran.

Se alquilan 2 casas de altos y una baja recien construidas en la calle de Corrientes 510, 512 y 514 para tratar ocúrrase en la calle Corrientes No. 243 y Artes 173 n26 p3

Al comercio Participamos que desde el 22 del corriente ha dejado de ser nuestro dependiente D. Cárlos L. Boeving.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.
n26 p3 Vogel David y Ca.

Importante En la calle de Belgrano núm. 141 se desea alquilar una casa grande prefiriéndose que tenga puerta cochera, y en la misma se compra un terreno ó casa vieja prefiriéndose un cuarto de tierra. n26 p3

El figaro Se precisan muchachos para la venta de este semanario, en la administracion Garantias 46 n25 p6.

Caballos frisones Se vende una pareja de oscuros para volanta de condiciones inmejorables, trotadores se darán á la prueba.

Un hermoso Mestizo Trison saino oscuro de silla y tilbury trotador, afamado, se dará tambien á prueba: para verlos ocurrir Molino Buenos Aires, Piedad "11 de Setiembre" n26 p10

Granadina Bordada 12 y 13 varas corte al precio 60 ps cortes, Sacos de gro negros de todas clases, gro negro, pequines mayeditos al precio de 22 ps. vara, tul ancho para mosquetero 3 varas de ancho al precio de 10 ps. vara.

Tienda de Aguiar Conlaro y Ca. Victoria 210 antes Cárlos Romero. n26 p3

Al público Los abajo firmados hacen saber á sus amigos en particular y al público en general que desde la fecha queda asociada á nuestra imprenta denominada *El Mercurio* el Sr. D. Pedro P. Creukt, girando en adelante dicho establecimiento bajo la razon social de J. y L. Rossi y Ca.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1870.
n26 p3 José y Luis Rossi.

Interesante á la humanidad. Acaba de llegar de Europa á esta capital el distinguido ortopédico español D. Francisco de P. Martinez que lo ha sido de los hospitales de Cádiz, Málaga y Sevilla, constructor verdadero de máquinas de prótesis (ó sean miembros artificiales) de aparatos ortopédicos locomotores que suplen por su elasticidad á la contractilidad muscular abolida, de estensores, reductores, jiratorios, elevadores, depresores, compresores, planos inclinados sólidos ó de pupitre chiponarticos etc., para las curaciones de anquilósis, parálisis, flojedad en las articulaciones, jivosidades (jorobas), corvaduras huesosas, fracturas, piés torcidos etc. etc de aparatos herniarios que por la exactitud de sus formas y dimensiones, están conformes con la situacion, direccion, forma y volúmen de las quebraduras, ya sean umbilicales, inquinales ó crurales, pues dedicado dic o señor con bastante asiduidad á esta profesion basada en los Indispensables conocimientos científico-anatómico mecánicos cuanto en muy repetidas esperiencias ha conseguido en diferentes puntos de Europa los mas felices resultados, por los cuales ha obtenido certificados de los enfermos tratados en las enfermedades espresadas, premios de varias academias científicas y testimonios no menos importantes publicados por la prensa: advirtiendo sobre todo que los que desgraciadamente necesiten de sus conocimientos, recurran con sobrada confianza, pues garantiza el buen resultado en todos sus efectos quirúrjicos: aplica ademas, todos los llamados simples vendajes como circulares, oblicuos, espirales, atacados para varices, conjestiones sanguineas, y otras enfermedades en las estremidades inferiores, y fajas elásticas de su invencion para las eventraciones, y demas padecimientos de vientre.

Su gabinete ortopédico hasta encontrar casa con las condiciones necesarias, calle San Martin Hotel Universal núm. 108 piso principal cuarto núm. 10, donde recibe consultas y aplica sus efectos quirúrjicos, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde, dicho señor, prévio aviso pasará á domicilio.

Los pobres, consultas gratis. n29 p10

Gran liquidacion Del baratillo Permanente de Daniel L. Lauro hermano Calle Belgrano núm. 338 y 340 frente á iglesia de Monserrat, liquidacion forzosa.

Hay gran deseo de liquidar todas las existencias de los ramos de tienda, merceria, roperia, zapateria y sombrereria con un cincuenta por ciento mas barato q' en cualquiera otra parte: omitimos el detal é por que consideramos inútil por ser la casa muy conocida en el inmenso surtido que siempre ha tenido á última moda, sombreritos adornados para niñas al increible precio de 10, 20, 25, 30 y 50 ps. uno, aprovechar la oportunidad, cortes de enaguas bordadas á 40 ps. corte, groés verde, celeste muy ancho rica clase por la mitad del costo á 25 pesos vara bramantes ricos finos á 60, 65, 80 ps. pieza uso doméstico de cuatro ancho á 6 ps. vara, botines ricos bronceados á 40 ps. par, camisas de señoras á 15, 18 ps. una, enaguas bordadas á 20 ps, géneros de espumilla de lana á 8 ps. vara, idem á 2, 2, 1|2, 3, 3, 1|2 ps. vara, gran surtido de losas, cristales, porcelanas y electro plata completo surtido de los ramos de tienda merceria, zapateria, roperia, sombrereria y perfumeria precios de un 15 por ciento de pérdida sobre los precios de costo por tener que desalojar la casa. n 9 p3

Pichincha Véndense tres ventanas modernas completas, inclusive persianas, todo de cedro como tambien dos puertas siendo una vidriera en la calle Florida núm 160. n29 p3

Instrucion mercantil Variedad de formas en la escritura ejecutada con rapidez y elegancia—Ortografía práctica, su analisis, aritmética, problemas mercantiles, reduccion de monedas, etc.,—Teneduria de libros, método teórico práctico del uso de los libros en general, cuentas corrientes, balance, consignaciones, sociedades etc., Cuyo No. 278

n20 p8 M. P. Rocha.

Se alquila Una casa sita, en la calle de Mejico núm. 373 con siete piezas empapeladas, cielo razo de yeso, aljibe y demas oficinas necesarias Para tratar ocurrirán á la calle de Rivadavia núm 80. n25 p4

D. Enrique H. Hart trasladado su escritorio de la calle de Sn. Martin No 88 á la de Reconquista 58 ½. n22 p9

Se alquilan dos piezas amuebladas con balcones á la calle Parque 82 altos. n22 p8

A los litógrafos Se vende una litografia con todos sus enseres compuesta de 1 prensa mecánica formato gd Jesus, con todos sus accesorios y á mas 2 juegos cilindros de colores, 1 prensa formato gd. Colombier, 1 prensa formato Jesus, 1 prensa Raisin, tampones, mesas, lavadero, poncedor, mojador, tintas, piedras, y demas útiles, 1 máquina de cortar papel etc. etc.

La prensa mecánica como los demas están en muy buen estado y de las mejores fábricas.

Para tratar y ver el inventario dirijirse á la fotografia calle Cangallo 157 de las 12 á las 2 de la tarde, en los dias 21, 22, 23 y 24 del corriente mes. n20 p7

La junta directiva de la A. E. D. S. M. pone en conocimiento de los Sres. socios que el funeral anual prescripto en el Reglamento, tendrá lugar el Lúnes 28, del corriente á las 10, en punto de la mañana en la Iglesia de S. Francisco.

La misma suplica se dignen asistir á la Secretaría (Victoria 85) á las 9 1|2 de donde saldrá en corporacion encabezando el duelo.

Siendo un acto tan solemne se ruega la puntual asistencia.

P. A. de la J. D.
Marcelino Magdalena.
n25 p3 Secretario

Al comercio D. José Mugica ha cesado de ser nuestro dependiente, desde el dia 18 del corriente.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1870.
n6 p3 Santillan y Lequineche.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

De la Ciudad de Buenos Aires

Se precisa para esta Compañia caballos de tiro que sean mansos.

Ocúrrase á la estacion 3 esquinas de Barracas. n29 p30

†

Da. ISABEL VERGES DE RUIZ
Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Noviembre de 1869

Su esposo, hijos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel el jueves 1° de Diciembre á las 10 1|2 de la mañana favor que agradecerán eternamente.

Esta será la única invitacion n29 p3

GRAN BARATILLO Chalecos blancos finos de pique 40 ps. uno ó 3 chalecos por 110 ps. pantalones blancos brin de hilo 50 ps. ó 3 pantalones por 140 ps.; se previene que estos pantalones son anchos y clase regular nada mas.

Trajes finos de brin para hombres, lindo corte y gusto, 230 ps: el traje, trajes finos de brin, y trajes finos y regulares de casimir para muchachos, pequeños lotes de trajes de casimir pantalon saco y chaleco 150 ps. medidas grandes pantalon y chaleco los dos por 70 ps. casimir inglés tambien medidas grandes, pantalones de casimir buena clase 70, 80, 90 hasta las mas finas á 180 ps chalecos blancos de hilo 50 ps. uno ó 3 chalecos p' 140 ps Se ha recibido un segundo lote de pantalones casimir fino para hombres gordos y sombreros de lustrina tambien tamaños grandes—Quedan todavia una docena de estas levitas negras forradas con seda, y de paño para verano á 300 ps.

Tienda Inglesa San Martin 40 ½

Y á la Sucursal Calle de Corrientes 107 Entre Florida y San Martin

A los habitantes de la campaña

Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que se hará bien en pasar á esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagarse mas el uno que el otro. n19 p30

LOTERIA De la Beneficencia de Santa Fé. **Premio mayor 8.000 patacones**

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el de 3 D'bre de 1870, es compuesta de 5 millares, 500 suertes con el premio mayor de 8,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel lila, tinta azul, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "Diciembre 3 de 1870".

El billete entero vale 4 patacones, y el cuarto 1 patacon.

Suertes.

1 de..................	8,000	ps. fts
1 de..................	500	«
2 de..................	200	«
2 de..................	100	«
4 de..................	50	«
14 de..................	20	«
30 de..................	16	«
240 de..................	12	«
206 de..................	10	«

500 suertes en 5 millares.

Rosario, No'bre 17 de 1870.
La empresa.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo Buenos Aires y Asuncion Con escala en todos los puerto de tránsito

Gran baja en fletes y pasajes.

Los Vapores GUARANI TARAGUI Y GOYA.

Salen de este puerto para la Asuncion cada Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios, Regresan de la Asuncion todos los Lunes y siguen para Montevideo los Jueves á las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo los Lunes á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miercoles víspera de su salida.

Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas comodidades y el mas esmerado trato.

Por otros informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje ocurran.

A la agencia de la compañia. Cuyo 24.

Ferro-carril del Oeste—Se previene al público q' desde el 15 de Noviembre el servicio de los trenes será como sigue

Salida del Parque.

1.°	tren á las	6 a.m.	para	Chivilcoy	
2.°	id	id 8	id	id	Moron
3.°	id	id 10	id	id	Moreno
4.°	id	id 12 p.m.	id	id	Moreno
5.°	id	id 3	id	id	Chivilcoy
6.°	id	id 5	id	id	Moreno
7.°	id	id 7	id	id	Moron

Regresos.

1.°	tren á las	7 a.m. de	Moron	al Parque	
2.°	id	id 9	id	Moreno	id
3.°	id	id 11	id	Chivilcoy	id
4.°	id	id 1 p.m.	id	Moron	id
5.°	id	id 4	id	Moreno	id
6.°	id	id 8.15	id	Chivilcoy	id
7.°	id	id 9	id	Moreno	id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

PAPEL RIGOLLOT
O MOSTAZA EN HOJAS
PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.

«Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener in pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he aquí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.»

(A. Bouchardat, Annuario de Terapéutica, año 1868.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores.—Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Aires, Fco. Solano Bosque é Hijo (Droguería del Indio) por el detall en todas las boticas.

Rigollot

REMATES

Calderon y Sundblad

Los remates anunciados para el domingo anterior, en la Boca del Riachuelo, y en el 11 de Setiembre se suspendieron á causa del mal tiempo, y tendrán lugar con arreglo á los avisos que siguen:

En el 11 de Setiembre.
Importante para los Barraqueros, fabricantes de todas clases, y constructores de casas.
Un magnífico terreno

El domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura, dinero de contado, y sin retirar lote; por órden terminante de su propietario, un lindo terreno situado á media cuadra de la Plaza 11 Setiembre, y á los fondos del terreno que era de los Sres. Reppeto, vendido á la Direccion del Ferro-Carril del Oeste, para la construccion de almacenes de depósito; y donde ya se encuentran colocados los rieles.

Este terreno se compone de 50 y media varas de frente calle Cuyo, 71 varas á la calle Castelli, y 60 varas y media, lindando con el terreno del Ferro-carril del Oeste, donde inmediatamente se empezarán á construir los almacenes de depósito.

Lo venderemos en uno, dos ó cuatro lotes, al gusto de los interesados y llamamos la atencion del comercio, y público en general sobre este importante terreno, donde puede construirse una hermosa barraca con comunicacion con los depósitos del Ferro-carril del Oeste, que ya empieza su construccion sobre la calle Centro-América, yendo el ramal á las Catalinas; y por consecuencia tendran un gran ahorro en los fletes de conducionn.

Por mas informes al Escritorio de los Rematadores Perú 37.

POR LOS MISMOS.

En la Boca del Riachuelo.

A consecuencia del mal tiempo se suspendió el remate anunciado para el Domingo anterior.

El Domingo 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, seguiremos vendiendo sin retirar lote los hermosos terrenos conocidos por de D. Mariano Pastor situados á 250 varas de la rivera, y en el centro de lo mas importantes de la Boca, donde yá hemos vendido 57 lotes.

La gran importancia de estos terrenos está al alcanse de todo el mundo pues la Boca es el punto de mas porvenir que tiene esta Provincia y «venderemos con la condicion de que el vendedor se obliga (en caso que el comprador quiera.) á recibirse del terreno al término de un año de volviendo el dinero recibido, con mas el interés de 8 por ciento.»

Estos terrenos se encuentran situados á 1 cuadra de la estacion del Ferro-Carril á la Boca y á unas cuantas varas del camino macadamizado.

En el escritorio Perú 37 habrán carruajes á la una y media para conducir gratis á todas las personas que quieran asistir á este gran remate, y para comodidad de las mismas, estará armada una gran carpa con todo lo necesario para pasar un buen dia.

Por mas informes al escritorio de los rematadores Perú 37.

Cárlos Ristorini

De los terrenos bop de esquina. Situados esquina de Parque y Ombú. linderos con piezas nueva.

El domingo 4 de Diciembre á la 1 en punto se rematarán al contado estos lindos terrenos.

Lote núm. 1 esquina con 16 1|2 á 17 varas de frente al Norte calle de Parque por 26 de fondo.

Lote núm. 2. 10 varas de frente al Oeste por 26.

Nota—Se medirá en presencia de los interesados y por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

Quemazon. De una casa de esquina. Situada esquina de Cangallo y Larrea en la cuadra del gran colegio de los padres franceses y frente á la botica.

El domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto se rematará á quien mas ofrezca dinero de contado esta casa.

Tiene 15 varas y 10 centímetros de frente al Norte calle Cangallo por 31 1|2 de fondo y frente al Oeste calle de Larrea. El edificio se debe ver y se compone de varias y buenas piezas que pueden verse á toda hora.

Nota—Son exactos á las 2 pues el remate tiene tres horas señaladas y está casa infaliblemente se rematará.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno de esquina—Situado calle de Chile esquina á la de Pozos.

El Domingo 4 de Diciembre á la 1 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que es como sigue.

Tiene 14 varas de frente al Sur calle de Chile por 43 de frente al Oeste calle de Pozos es terreno sumamente alto y de muchísimo porvenir.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De 6 lindos lotes de terreno [illegible]—Situados calle de Arenales entre Montevideo y Garantias.

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos que son como sigue.

Lote N. 1 con 10 vs. frente al Sud calle Arenales por 45 1|2 id id 10 id id id 46 1|1 3 id 10 id id id 44 1|2 id id 10 id id id 47 id 47 1|2 id id 5 id 10 id id id id 47 1|2 id id 6 id 10 id id id 48.

NOTA: Estos terrenos son sumamente altos y casi los únicos que quedan en esa cuadra la cual está empedrada.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un buen terreno—Situado calle de Juncal entre Montevideo y Garantias.

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado ese terreno que es como sigue.

Tiene 15 varas de frente al Sur por 50 de fondo es terreno alto y está entre edificios.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 71 lotes de terrenos y 3 casas, en Barracas al Norte, terrenos conocidos por el potrero de D. Patricio Brown—Terrenos de mucho porvenir—Situados calle de San Patricio, California, Santa Maria, Santa Elena y calle Costa.

El domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes de terreno:

Calle San Patricio

Lote núm. 17 Un terreno de esquina con 25 varas de frente á la calle Santa Maria por 30 de frente á la de San Patricio.

Lote núm 18 Un terreno con 12 1|2 varas de frente calle de San Patricio por 40 de fondo.

Lote núm. 19 id id 10 id id 50 id.
Lote núm. 20 id id 10 id id 51 id.
Lote núm. 21 id id 10 id id 40 id.
Lote num. 22 esquina id id frente por 25 á la calle de Santa Elena.

Mañana continuarémos el importante á al calle California.

POR EL MISMO.

De 4 hermosos terrenos al Sud—Situados calle de Santiago del Estero, media antes de llegar á la calle de Caseros por donde pronto pasará un Tramway.

El Domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto se rematarán á dinero de contado estos lindos terrenos, los que positivamente se rematarán á la mas alta postura:

Lote N. 1 con 10 varas de frente por 63.
2 id 10 id id 58.
3 id 10 id id id 55.
4 id 15 id id id 55.

Este lote núm. 4 tiene á las 22 varas un martillo en su contra de 5 varas y se lo verá el plano.

NOTA: Sean exactos los interesados á las 3 en punto, pues el martillero Ristorini tiene á las 4 un gran remate de terrenos en Barracas al Norte.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Pedro Ebbeke y Ca.

Venta particular

De la finca del acreditado y conocido Hotel Nacional en el pueblo de San Fer endo edificado en terreno de 33 1|2 varas de frente por 100 varas de fondo, formando dos esquinas.

En casa tiene 23 habitaciones, [illegible].

Por mas informes calle Perú núm. 80.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm 80.

Por cuenta de [illegible]

El miércoles 30 del corriente á la 1 y [illegible] se comenzará á la venta de un magnífico y perfecto surtido de efectos ingleses alemanes y franceses [illegible] como sigue:

Zarazas, [illegible], [illegible] de hilo y medio [illegible] id de colcha, un gran surtido de percales de un color, bramantes de varias clases y marcas, género para sábanas, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos id [illegible] para forro de muebles y cortinas, id para colcha gustos nuevos, id de medio [illegible] percal de colores y lisos surtido [illegible], brillantina varias clases de colores y lisas coleta [illegible] negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas casimiros negros y de colores, manteles, uso doméstico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franelas, pantalones un gran surtido de percales de un color y para señoras, listado, damasco de lana, alemanesco punto hilo, brin, paños negros y de colores cerdas en pieza y en corte, géneros para pantalon, lienzos blancos y de color, entre las géneros de hilo para pantalones, coton adamascado, listado, alemanesco y servilletas de hilo fracamantes, zarazas, lienzos [illegible], [illegible], mantas de lana, id de franela id id [illegible], camisas á crimea clase superior, id de varias clases, gran surtido de pañuelos foulares, id de la india, camisas bordadas para señoras, id para niños, id 1|2 hilo bordadas confecciones para señoras, chaquetas, medias de balones, camisas, botines V, bertelles y peinadores, petacas, en piezas, cinturones, tapados de gro, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Pascual Costa y Ca.

Importantísimos remates.
Espléndidos terrenos
¡¡Con frente á tres calles!!

El Domingo 4 de Diciembre á las tres de la tarde.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos importantes terrenos con frentes á las calles Córdova, Temple (tercio Artes) y Tucuman, situados en una de las partes mas pobladas de Buenos Aires, frente á la quinta del Sr. Sebiano.

Por la calle de Córdova pasará en breve el tramway ya delineado por [illegible].

Una de las estaciones del Ramal del Ferro-carril del Oeste está solo á tres cuadras de estos terrenos situados en una altura inmejorable á la plaza 11 de Setiembre.

Escusamos advertir que se rematarán á precio fijo, estos terrenos los venderemos al mejor precio, en el órden siguiente:

Mañana mas pormenores.

Molfino y Ca.

Remate semanal de artículos de almacen.

En nuestra casa calle Reconquista No. 170.

El miércoles 30 de Noviembre á las 12 en punto procederemos á la venta de [illegible] y [illegible] surtido de Artículos de almacen.

Al mismo tiempo

Por órden del consulado general de Italia y por cuenta de quien corresponda.

D H N. 765 Cajas fideos de Genova.
id id 50 Bolsas arroz.
id id 16 Balas papel astraza, desembarcadas del Buque Italiano—Assunta.

Varela é Hidalgo.

En la casa habitacion calle de las Piedras núm. 23 (altos)

Gran remate de muebles.

El Juéves 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana.

Como 11 piezas amuebladas mostrando ricos muebles de jacaranda, espejos y cuadros al oleo, etc.

El detalle despues.

Wehely Gimenez y Ca

Por órden del Tribunal de Comercio—En la calle de Tucuman N. 235—de muebles buenos.

El viernes 2 de Diciembre del corriente á las 11 de la mañana venderémos al contado y al mejor precio los siguientes muebles pertenecientes al concurso y que se remata por órden del Sr. Juez letrado del Comercio Dr. D. J. E. Barra.

El pormenor es el siguiente.

1 juego de sala compuesto de 1 sofá 10 sillas y 2 sillones casi sin uso 3 espejos grandes 4 cuadros grandes 7 cuadros chicos 5 juegos de cortinas con galerias 1 mesa con carpeta, alfombra de sala y antesala rico de bruselas y de muy poco uso 2 rinconeras de caoba, 1 sillon, 1 lindo escritorio, 1 juego para chimenea 21 copas de cristal, 4 botellones 6 dulceras 2 jarras y juego de 36 31 copas chicas de cristal, alfombras del comedor y menudencias que no se tallan por su estension.

POR EL MISMO

En su Casa Bolivar nú n. 19.

El martes 29 y miércoles 30 del corriente venderemos á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un variado surtido de artículos para tienda y mercería cuyo detalle es como sigue:

Zarazas varias marcas, bramantes finos, id lienzos, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de mano lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan razadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id; de merino y bordadas, sayas para señoras casimires, paño de poncho, percales, listado de algodon camisas lienzos finos gró de seda, genero varias clases para vestidos zarazas pita cotona pañuelos seda y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto, toallas hilo y algodon eses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1[2 ebozo de tartan varias clases, chalecos, casimires aquets de casimir, ponchos de paño, id sabanillas, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, toballas lisas y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones lienzo gris. Listado, bayetas, sacos para hombres, colchas algodon, colchas de algodon, id de [illegible] id blancas, pellones ingleses id chilenos id tucumanos, lonas negras y amarillas, coleta plomo y negra; bombasí mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, almanaques de hilo, id algodon, coleta negra y plomo; mantas vicuña finas, varias clases, id [illegible] algodon, toballas de hilo, id de algodon, paño de algodon, pañuelos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, pañuelos poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan crinolina cotin fino pañuelos de rebozo, toballas de hilo, coco blanco, zarazas de lino, piel de [illegible] lienzo llanos, botines, [illegible] sayas de hilo sombreros de varias clases mantillas de seda pantalones sacos chalecos levitas sobretodo, y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id groes, gorras de terciopelo para niños y niñas, id Ee paño é infinidad de otros artículos.

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE UNA MAGNIFICA GRASERÍA

Y su hermoso terreno

DE CASI UNA CUADRA Y MEDIA

POR ÓRDEN DE SUS DUEÑOS

Srs. VAN PRAT Y ELIZALDE

En Barracas sobre el Riachuelo

EN UN SOLO LOTE

AL MEJOR PRECIO

Por liquidacion de sociedad.

El domingo 4 de Diciembre á la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado:

La recien construida Grasería de los Srs. Van Prat y Eliza de situado en Barracas al Sud cuartel N. 5 sobre el Riachuelo lindando por el frente al Nor-Este y costado Sud-Este con los Sres. Manuel Esteves y Teófilo Giralt y por el Noroeste con el Riachuelo.

Este hermoso terreno

Mide 170 varas de frente al Sud Oeste

199 id al Sud Este

132 id al Nor-Este.

Lindando por el Riachuelo al Nor-oeste

Total de área una cuadra y cuarta cuadrada.

La Fabrica esta perfectamente construida con buenos materiales y cilindros para dar fuego á las seis siuas á la vez sin temor habiendose ya beneficiado de golpe 3600 animales con cuidado y 1200 diarios sin interrupcion.

Todo el material esta en el mas perfecto estado como para trabajar inmediatamente con todos los edificios y útiles precisos.

Tiene un galpon de 46 varas de largo por 25 de ancho 8 inmensos depositos de grasa 2 grandes cerraos 1 Casita de madera compuesta de 2 piezas y un escritorio con todos los útiles necesarios.

Postes de ñandubay, corrales como 120 varas, 5 bretes completos con puertas y pasadores, 6 tinas con puertas llaves y canillas.

Deposito de agua 3 grandes cilindros, bombas una cocina de ladrillo con techo de teja y una infinidad de artículos como baldes, rastrillos ganchos carretillas canaletas de correr grasa, hornilla tinajas balanzas bancos de tonelero pipas etc para lavar tripas &. & que no se detallan por su estension pero que estan anotados en el inventario que estará desde hoy á la disposicion de los interesados en casa de los Rematadores, Calle Bolivar 19.

Nos parece escusado recomendar la adquisicion de esta lindísima propiedad porque, ademas de la estension del terreno que permite emplearlo para cualquier negocio ó especulacion, el comprador se recibirá de todo el material necesario para poder continuar inmediatamente y sin perdida de un solo dia uno de los mas lucrativos negocios actualmente.

Como la venta se efectuará á cualquier precio por órden terminante de sus propietarios no tenemos en recomendar la existencia á nuestros favorecedores en la seguridad que no perderan su tiempo.

Lo recomendamos igualmente á los especuladores en terrenos, para lo que una area de terreno de esta importancia vendiéndose en un solo Lote, prometo una ganancia casi cierta.

Ademas el comprador tendrá accion á la contrata de un terreno arrendado á los Sres. B. Bertran y Ca. que corre sun por 8 años de un precio sumamente barato que es de ps. 8,000 m[c anuales—Terreno que consta de una manzana y sirve actualmente de potrero.

Esta magnífica posesion ha sido construida bajo la direccion del afamado arquitecto D. Ernesto Bung lo que es una garantia para el comprador.

Lopez y Blanco.

Al contado.

En su casa calle Perú núm 91 y 96.

El miercoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.

TIENDA—Zarazas varias marcas, cotines, batas de señoras, sargas para vestidos y para camisas de 1[2 lino y para luto, percales de un color, bramantes vestidos, para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y angostos, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id de motita, id rayada, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana. listado de hilo, género para sabanas, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas medias, rebozo, 1[2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id es umillas, id hilo, algodon y vecha, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño variclases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, listado americano, percales, género para sabanas casimires para verano en cortes y en piezas, paño casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sabanas. id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina lienzos, cotines, listados, percal fino de color, brillantina blanca, id de colores, género para sabanas garibaldinas, ropa blanca, ropa hecha y toda clase de otros muchos articulos.

Felix Romero

Del magnifico vapor "ELENA"

El domingo 11 del próximo Diciembre se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, este el espléndido vapor, los que quieran hacerse ricos en poco tiempo y ademas poseer el mas lindo y económico que hasta hoy se ha conocido, le ofrecemos el vapor "Elena" de ruedas, nuevo flamante de fierro, hecho á todo costo listo para emprender viaje, siendo su construccion para la navegacion en rios de poca agua pues camina lo mismo con leña que con carbon para que se crea lo que dejamos dicho y no parezca bombo ó farsa vamos á dar una idea de él—Largo 70 piés, manga 14, puntal 6 á 6 1[2 y 7 piés, carga 3 000 arrobas, calado 2 1[2 cargado 3 1[5 á 3 1[2, máquina alta presion, fuerza 24 caballos, cámara de popa, 20 pasageros id proa para señoras 4, la cámara es de lo mas lujoso, todos sus asientos de caoba y terciopelo cocina con sus útiles necesarios, cuarto del maquinista, dos carboneras é infinidad de artículos pertenecientes al vapor.

Este vapor chicha camina de 8 á 10 millas por hora y consume una tonelada de carbon por cada 20 horas—Este vapor se encuentra anclado actualmente en el Rio de Lujan al costado del vapor Cerrito donde podrá inspeccionarse por los interesados. El dia del remate se traerá al costado del muelle del Tigre la 1 en punto del dia hora en que tendrá lugar el remate irremediablemente en el mismo paraje despues de hacer un pequeño paseo por el Rio de Lujan.

Nota—Si alguna persona se interesa por el antes del remate tambien estamos autorizados para tratar á nuestro escritorio Cerrito núm. 80.

Martiniano Bonorino

En el almacen de Loza, Comestibles y Bebidas calle de las Piedras esquina á la de San Juan.

El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, por liquidacion del negocio y á dinero de contado, todas las existencias del negocio almacen que consiste de un surtido completo de todos los ramos, como tambien mostradores armazones, vidrieras, balanzas, estivas y todos los demas útiles.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda

Calle la Defensa No. 177

El martes 29 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos.

Lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortes para vestidos, enaguas de color, merinos de colores, lustrina negra, coleta id, camisas bordadas, crea de hilo, generos de hilo para sabanas, paños negros y de color, corbatas de seda, cotin de hilo doble ancho, zarazas para vestido, camisas pechera de hilo bordadas, brin de hilo de colores, pellones ingleses, jergas inglesas, pañuelos de hilo para manos, rebozo y 1[2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzados pañuelos de la india coco blanco, parcales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos de delgodon, tartanes de colores, ponchos de paños, varias clases de [illegible] toneles ingleses, [illegible] largas [illegible] id de señorita gusto á [illegible] para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado seleta negra, sacos de de [illegible], paraguas para sol, hilo de ovilos, y otra porcion efectos.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—Calle Defensa núm. 177.

El Jueves 1.° de Diciembre á las 11 se rematarán los siguientes artículos:

100 bolsas porotos de chile frescos, 100 id arroz, café en grano, bacalao, vino de asti, cigarros italianos, yerva Paraguaya nueva y vieja, ciruelas cigarros italianos, naipes, vino burdeos Vermut, café molido, tabaco de hoja fariña, miel de caña, chocolate español, yerba paraguaya superior, café en grano y molido, cigarros, tabaco negro picado, vino de asti, ciruelas en tarros, Tavaco de hoja, cigarros italianos con pajita, id suisos yerva Paraguaya y argentina, vino jerez en barriles cerbeza inglesa, tabaco picado, id para pito tabaco americano, vino frances en bordaleses y cajones vinagre en barriles, maizena ali en rama pimenton fresco en latas, naipes, aguardiente vermuth coñac, miel, id en barriles, aceite en botijuelas, fosforos de palo, peje palo, bacalao, javon amarillo, cafe en grano y molido, canela, hilo para atar lana, chuño, papel de astraza bolsas varias, quesos ingleses, id gruyer vasos finos, Botellas, loza dulceras, jarros, platos blancos y de orilla, escupideras, loza surtida y otra porcion de articulos.

José M. la Fuente.

De una preciosa casa recien construida.

El jueves 1.° de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, y por órden de su dueño, se ha de proceder indispensablemente al remate á la mas alta postura, de una linda casa situada en la calle de arenales No. 274, construida en terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 y tres y media de fondo al Sud.

El edificio recientemente hecho y á todo costo, se compone de nueve piezas, con puertas y ventanas modernas, cielos rasos, maderas duras en los techos, pisos de tablas en las cuatro primeras piezas y de baldoza en los restantes, patios embaldozados, tiene ademas una gran cocina, despensa pozo de balde, lugar &

Esta casa está rodeada en uno de los puntos mas pintorescos de la ciudad, y á poco mas de una cuadra del empedrado en la calle de Santa-Fé y se recomienda á todos aquellos que deseen por poco precio una propiedad valiosa al presente y de mucho porvenir.

Federico J. Miró.

[illegible] esencial é importante, de la gran finca muy central, calle de Tacuarí núms. 64, 66 68 y 70, esquina Potosí núms. 281 1[2, 283 y 285—Por cuenta de una testamentaría.

El domingo 4 de Diciembre á las 2 1[2 de la tarde se ha de vender en público remate, la gran finca mencionada (con órden terminante de venderse) la cosa vieja que mide 35 varas de frente á Tacuarí por 18 varas de fondo á Potosí total de ambos frentes 53 varas con todo el [illegible] escrituras en forma y listas para estar terminada la testamentaria. [illegible] Mas datos Maipú núm. 99.

POR EL MISMO

Semi-JUDICIAL

Notable é importante, de la gran finca vieja calle Perú No. 342 344, y 346 esquina de E. Unidos No. 108, 110, 112. 114, por liquidacion de una Testamentaria.

El domingo 4 de diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de proceder en público remate al mejor precio en uno ó mas lotes la gran finca esquina mencionada que mide cerca de 20 varas á la calle Perú por 45 á la calle E. Unidos con un gran edificio viejo, libre de contrata y con escrituras de toda forma haciendo un total ambos frentes de 65 varas, esto es magnifico y no necesita de recomendacion de ninguna clase por ser la mejor adquisicion á solo 7 cuadras de la plaza de la Victoria con tramway á la puerta libre de innundaciones y un gran porvenir que cada dia aumenta pues se pueden hacer 10 lindas casas en este terreno por el plano que se mostrará en el acto de la venta alerta, mas datos Maipú 99.

Pablo Escalante

Ven a particular de casas y terrenos en parajes centrales y buenos en la calle de callao y arenales do lindos lotes de terrenos un lindo corralon en la calle de Juncal de 20 varas de frente por 40 de fondo con pozo de balde &, Entre azcuenaga y andes 6 area casas de altos y dos bajas en la parroquia de Balbanera entre Rivadavia y Piedad.

Una en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo para tratar ocurran á la casa del Rematador San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles En su casa San Martin 138

El miercoles 30 de Noviembre á las 11 1[2 en punto del dia se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un rico surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Sofaes, sillas de caoba, id de aya, aparadores de caoba mesa de comedor de caoba, lavatorios de jacaranda con piedra marmol mesas de noche con id, sillas de amaca, escritorios de caoba flamantes, roperos de id, id de pino, alhajas finas relojes de oro y plata aderezo, carabanas, prendedores, cuadros é infinidad de articulos de merceria y otros que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin 138.

El viernes 2 de Diciembre á las 11 1[2 del dia se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un rico surtido de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Mesas de centro de sala, con piedra marmol, sofaes de caoba asiento de crin, id de reps, sillas de caoba: id de aya id de asiento comodas, roperos, aparadores lavatorios con piedra mármol y espejo, mesas de noche, camas de fierro, cuadros, alfombrado, una infinidad de objetos de mercería, alhajas finas, aderezos, caravanas, prendedores, etc. y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Adofo Bullrich y Ca.

De muebles

En nuestra casa calle San Martin No. 118

El martes 6 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado.

Un rico piano de jacaranda otros dos de caoba, un rico juego de sala lavatorios de caoba, marquesas de roble y fierro, rinconeras de jacaranda mesas del centro sofaes confidentes alfombrados cortinados blancos y de colores, juegos de porcelana, 1 maca del Paragua colchones elasticos y de lana maquinas de coser bolsas, y basijas y baules de viaje negros y de color, maquinas fotograficas y otra porcion de muebles y utiles que oportunamente detallaremos.

POR EL MISMO

JUDICIAL

de Diciembre De una casa calle Potosí núm. 378 á las 4 de la tarde en punto, se rematará la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa situada en la calle Potosí núm. 378. edificada en terreno de 12 1[2 varas de frente al Norte por 30 1[2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 m[c no admitiéndose oferta por menos de ps 183,184 m[c. que son las 2[3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 118.

JUDICIAL.

El da Diciembre De una lindísima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276 645 ps. m[c. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 ps m[c que importan las 2[3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán imponerse de las tasaciones y títulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa calle de Uruguay núm. 124.

El de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2 3 varas de frente al Este con 33 1[4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas.

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. m[c. que son las 2[3 parte la tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la Escribanía del Sr. D. Enrique Martines, Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.

De una lindísima casa quinta, en la punta chica sobre la barranca y con vista al Rio de la Plata.

El domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba indicada.

El edificio se compone de 6 habitaciones en la tabladas con sus cielos rasos correspondientes siendo construidas de maderas de lo mejor.

Otro cuerpo en el chalet [illegible] compuestos de cocinas, cuartos para sirvientes y demas oficinas, teniendo tambien una hermosa pieza en altos.

Tiene un lindísimo jardin y árboles frutales, con la mejor fruta, del pais.

Esta propiedad queda á pocas cuadras de la estacion y lindan con la de los Sres. Emilio Castro, Quintana Sagnie y Prieto.

El terreno mide 40 vs. de frente por 150 vs. fondo.

Recomendamos á todas aquellas personas que deseen tener una linda casa de campo en uno de los parajes mas lindos é inmediatos á la ciudad no falten á la hora indicada.

Por mas pormenores á casa de los rematadores San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.

De la casa calle del Parque núm. 137

Localidad inmejorable.

Tramway á la puerta.

El Domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado: la casa indicada edificada en terreno de 8 1[4 varas de frente por 60 de fondo, el edificio es antigno pero de materiales de primer órden, compuesto de 8 piezas con dos patios y corrales y demás oficinas.

Es situacion de esta finca no puede de mejora se, está colocada en el interior de la ciudad y puede transformarse en una preciosa casa de familia ó en almacen que produzcan una renta segura tesalas superiores. por mas pormenores San Martin núm. 118

Rodriguez, Larrazábal y Comp.

5 Lotes

Lindo terreno, á cualquier precio

Antigua quinta de Carabajal haciendo esquina con las famosas manzanas de Rivadavia compradas por el Sr. Villarazt—Situada en calle Lorea—Entre Estados-Unidos y Europa al llegar á la esquina donde estará puesta la bandera.

Calle ancha á una cuadra del empedrado.

El domingo 4 de Diciembre á las 3 1[2 en punto de la tarde venderemos estos lindos terrenos de gran porvenir por su situacion rodeado por todos sus costados de hermosos edificios. El tranway de los mataderos pasará en breve por la misma calle Lorea.

El terreno se compone de 50 varas de frente por 40 de fondo que dividimos en 5 lotes de 10-40 cada uno —A las 3 1[2 en punto.

Escrituras garantidas.

Mas detalles en casa de los Remaladores Victoria 143.

Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais

400 Cueros lanares de matadero

40 Pipas sebo de primera clase

En el mercado del Sud "Barraca del Sr. Fernandes" Por cuenta de la Fábrica "La Argentina" en Ojo.

El Jueves 1.° de Diciembre á las 10 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes frutos del pais de primera clase y en exelentes condiciones

400 Cueros lanares de buena clase grandes y de peso, 40 pipas sebo de primera clase en exelente condicion para embarque las que se venderán al llegar puestas á bordo ó en tierra

POR EL MISMO

De 70 caballos de los Montes Grandes.—Por cuenta del Sr. Ventura Lozado.—En nuestra casa, calle de la Victoria N. 154

El Miércoles 30 del corriente y Viernes 2 de Diciembre á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una magnífica caballada escojida por persona sumamente inteligente, de los principales establecimientos de los Montes Grandes.

Caballos de paseo

16 Lindos caballos bayos amarillos crines, blancas anaranjados claros, crines negras, sebrunos, formando 4 de ellos dos bonitas yuntas, una de bayos amarillos crines blancas, y otra de bayos claros crines negras muy mansos,

1 hermoso gateado muy manso, sobresaliente para paseo

1 lindo overo porceiana, de paseo (El Galan),

1 precioso saino overo, grande y manso (El Salteador)

3 hermosos caballos pangarés, crinudos.

2 yuntas de blancos ojos negros

1 plateado pechador y que nada lejo parrado.

15 caballos sainos entre los hayasis sobresalientes para paseo por ser grandes crinudos, sanos, mansos y sumamente airosos.

2 caballos tostados.

Caballos de tiro.

1 overo grande de tiro y de andar, muy gordo para paseo,

1 bizarro picaso de tiro y de paseo,

2 lindos sainos grandes de paseo y de tiro.

1 caballo pangaré nuevo en el tiro.

Una linda yegua baya amarilla, crines blancas, parejera (La Amasta ladora).

El Sr. Lozano nos encarga llamemos la atencion de los aficionados á caballos buenos de paseo, recomendando mucho algunos caballos por sus buenas condiciones, los que hará conocer en los dias de Remate, y antes de la venta, habrá algunos en la casa de Remate, para que puedan ser inspeccionados por los señores interesados.

Mariano Billinghurst

En la casa habitacion del Sr. D Guillermo Forester Defensa No. 466.

El lúnes 5 de Diciembre á las 11 en punto la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa á saber.

SALA y ante sala—un juego de muebles de jacarandá forro de damasco verde mar compuesto de un sofá 2 sillones 8 sillas y 2 banquitos de pies, un chiffonier id con mármol y espejo, una mesa del centro un estante para libros y las obras en 40 tomos de Sir walter Scott mesitas redondas, ricos cuadros gravados dos representando—El festivo de Baltazar y la destruccion de Babilonia, cortinado alfombrado flores vasos y demas adornos incluso libros de salon.

Un rico piano perpendicular de jacaranda de excelentes voces.

DORMITORIO—una cama de fierro con cortinado un juego muebles de roble compuesto de un lavatorio una comoda con toilet y 4 sillas, una comoda Escritorio de jacaranda cortinado alfombrado &.

COMEDOR—una mesa para 12 cubiertos un aparador de caoba con marmol un etager id 8 sillas id id sofá un reloj de sobre mesa cortinado un servicio mesa porcelana inglesa, cristalería id alfombrado ricos cuadros gravados ingleses y demas cuadros de esta reparticion.

BATERIA DE COSINA—mesas estantes, baños y otros útiles de una casa de familia.

Al mismo tiempo

Se rematará la finca que es moderna construida con 8 3[4 varas de frente por 40 de fondo con 10 piezas cielos razos, de yeso, pisos de tabla maderas duras á escepcion de las piezas altas, algibe, gaz, aguas corrientes en toda la casa.

La venta de los muebles principiará á las 11, y la finca se venderá á la una en punto.

Balbin y Plowes

De los balcosos terrenos y saladero de la antigua sociedad de los Señores Silliboe y Brounc inmediatos al puente de Barracas con frente á la calle Sola, tres esquinas, San Juan, San Luis, San Ricardo y calle saladero Brounc.

El domingo 11 y lúnes 12 de Diciembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematarán los 81 lotes en que se han subdividido los terrenos arriba espresados situados en el punto mas importante de Barracas é inmediatos á las estaciones de los Ferro-carril y Tramway.

Lote 3 33 varas de frente á la calle saladero Broune por 22 3[4 de fondo.

Lote 2. 22 1[2 varas de frente á la calle Saladero Broune por 33 1[2 de fondo y frente á la calle Sola.

Lote 3 15 varas de frente á la calle Sola por 47 de fondo y 15 varas frente tambien á la calle Saladero Broune.

Lote 4 12 varas frente á la calle Sola y saladero por 22 de fondo.

Lote 5 12 varas frente á la calle sola y saladero broune por 57 de fondo.

Lote 6 12 varas fte. á la calle Sola por 35 fondo
— 7 12 — — 35 —
— 8 12 — — 40 —
— 9 12 — — 45 —
— 10 12 — — 50 —
— 11 12 — — 45 —
— 16 12 — — [illegible] de fondo y frente á la calle San Ricardo.

Lote 12 16 varas de frente á la calle Saladero Browne por 43 de fondo y frente á la calle San Sicardo.

Lote 13 12 vs. fte. calle Saladero Browne 31 fondo
— 14 12 — — 32 —
— 15 12 — — 32 —
— 16 12 — — 32 —
— 17 12 — — 27 —
— 18 26 1[2 — — 47 3[4 de fondo y frente á la calle San Juan.

Lote 19 12 vs. fte. á Saladero Browne 39 1[2 fdo.
— 20 12 — — 31 1[2 —
— 21 12 — — 30 1[2 —
— 22 12 — — 36 1[2 —
— 23 12 — — 33 1[2 —
— 24 12 — — 32 —
— 25 12 — — 34 —
— 26 12 — — 35 de fondo y frente á la calle de San Ricardo, y 27 varas de frente en el fondo.

Lote 27 10 vs. fte. á calle San Juan por 39 fondo
— 28 10 — — 36 —
— 29 15 — — 46 1[2 —
— 30 15 — — 38 —
— 31 20 3[4 — — 45 de fondo y frente á la calle San Juan.

Lote 32 12 varas fte. á la calle Sola por 45 fondo
— 33 12 — — 45 —
— 34 12 — — 60 —
— 35 12 — — 60 —
— 36 12 — — 60 —
— 37 12 — — 60 —
— 38 10 — — 45 —
— 39 10 — — 45 —
— 40 16 — — 45 de fondo á la calle San Ricardo siene —

Lote 40 1[2 15 varas fte. á la calle San Ricardo por 36 le fondo

Lote 62—27—varas fte. á la calle Saladero Brown por 32 varas de fdo. y fte. á la calle San Luis.

En el próximo número mas detalles.

POR EL MISMO

De la valiosa finca calle Potosí núm. 451 y 453 entre San José y Lorea.

El martes 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada en terreno de 23 1[2 varas de frente por 44 de fondo.

Produce seis mil pesos mensuales!

Títulos en perfecto estado.

Gregorio Soler.

El Domingo 4 de Diciembre á la 4 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado, la gran casa, conocida por de Rivadavia, hoy del Sr. D. Juan M. Villarraza, situada en la calle de Europa, esquina á la de San José; cuya estencion se compone de 50 varas de frente San José frente al Norte calle de Europa, y 20 varas á la calle de San José, frente al Oeste. El edificio es compuesto de 16 hermosas habitaciones, aunque antiguas, pero sólidas, y en muy buen estado, grandes patios, propiedad que puede dar una gran renta, con una pequeña reforma. Esta edificio dista mas que 3[2 cuadras de la plaza de la Concepcion; está en la misma manzana, que vendí el mes pasado y que se está edificando. Por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle de la Victoria 20 ó á la Bolsa de Comercio.

Mohando y Vivar

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echesarria y á pedido de los señores Albaceas de la testamentaria de Doña Juana Josefa Rufino.

El Domingo 11 del corriente á las doce en punto del dia: De un magnífico terreno situado al lado de la estacion del "Caballito" donde estará la bandera, lindando por el costado Oeste con la preciosa quinta del Dr. Ocantos, compuesto el frente de setenta varas al Sud por sesenta y una de fondo al Norte, [illegible] tasacion practicada á tres mil pesos vara de frente y no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Llamamos la atencion de las personas de dinero sobre esta precioso terreno que en la situacion en que se encuentra no es fácil hallar ocasiones como estas; pues al lado de un ferro-carril, es decir, tener á donde hacer una magnífica mansion para el verano y estar á pocos minutos de la Ciudad con indicaciones, un terrenos tan estensos no se hallan á cada paso. Títulos Superiores. Por otros pormenores ocurran á casa de los rematadores calle Chacabuco, núm. 30 1[2.

N. 29-p11

POR EL MISMO.

DE NOCHE

En su casa calle de Chacabuco núm. 30 1[2.

Hoy martes 29 del corriente á las ocho en punto de la noche venderemos un gran surtido de libros, objetos para escritorio, cuadros de mérito, articulos para familias, vinos finos, cigarros, objetos de mármol y alabastro, porcelana y otros muchos objetos que no detallamos, y una magnífica cantidad de macetas para plantas.

POR LOS MISMOS.

Por cuenta de la administracion de Rentas Nacionales.

El martes á las doce del dia venderemos una gran cantidad de calzado [illegible] de Mercería, comestibles, vinos y otros artículos que estarán á la vista.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

DE UN TERRENO PRODUCTIVO

CALLE CANGALLO (EMPEDRADA) ENTRE PASSO Y CASTELLI

13 Varas de frente

50 Varas de fondo

A 2 cuadras del mercado 11 de Setiembre, 2 de la Iglesia de Balvanera y 1 1[2 del famoso Colejio "San José".

TRANWAYS

Y AGUAS CORRIENTES

Á LA PUERTA.

NUEVOS Y VALIOSOS EDIFICIOS

A LOS COSTADOS

¡¡Venta á la mejor oferta!!

El domingo 4 de Diciembre á las 2 en punto remataremos á la mejor postura, el interesante terreno que dejamos designado.

Sobre el mismo terreno se hará la venta.

Por otros informes, al rematado calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO.

De una preciosa esquina

CALLE DE MEJICO Y JUJUY

12 1[2 por 50

CUBIERTO DE RICOS ARBOLES FRUTALES

Al pié del empedrado— Aguas corrientes y— Tranways.

PARAJE ALTO Y DOMINANTE

Vecindad de familias distenguidas

El Domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, el terreno de porvenir que dejamos arriba designado.

Sobre el mismo terreno se hará la venta.

Títulos inmejorables.

Por el mismo

De un terreno

¡De mucho porvenir!

CALLE DE CORDOBA

Entre Andes y Ombú

¡¡¡ 20 por 32 !!!

Tramway á la puerta, valiosos edificios á los costados, localidad comercial, el empedrado á 1 cuadra Iglesias y los mejores Colegios de educacion muy inmediatos—Paraje elevado, Escrituras irreprochables !!

EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE Á LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, en uno ó dos lotes, el importante terreno que dejamos arriba designado.

El remate sobre el mismos terreno.

POR EL MISMO

DE UNA ESPLÉMDIDA CASA FLAMANTE Y AL NORTE

10 1[2 varas de frente al Sud. 50 varas de fondo al Norte. Calle de Cangallo entre Passo y Castelli.

A dos cuadras del Mercado 11 de Setiembre, 2 de la Iglesia Balvanera una y media del Colegio San José y con tramway á la puerta y aguas corrientes á la puerta.

10 hermosas habitaciones, pisos de tabla, algibe, gran portada de calle á la calle, magnífica arquitectura. Todo recien construido.

¡¡¡Atencion capitalistas!!!

El domingo 4 de Diciembre á las doce en punto.

Venta al contado y á la mejor oferta.

En la misma casa se hará el remate.

POR EL MISMO

DE UN TERRENO ESPACIOSO AL NORTE.

20 varas de frente al Norte

43 3[4 varas de fondo al Sud

Calle sin nombre entre Carril y Nueva Granada.

Al fin del 11 de Setiembre

Al costado de los almacenes que tiene en construccion el ferro-carril del Oeste.

Paraje alto y muy comercial

El domingo 4 de Diciembre á las dos en punto venderemos á la mejor oferta dinero de contado, el terreno de gran porvenir que dejamos arriba designado.

Títulos superiores. El remate sobre el mismo terreno.

Florencio Madero y C.

JUDICIAL

SEGUNDO GRAN RIATE

Al Norte

De 4 y media manzanas de terreno

DIVIDIDAS EN 200 LOTES

Perteneciente á una Testamentaria

El Domingo 11 de Diciembre á las tres en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Jorje Echeverria por nombramiento expreso á favor nuestro de todo los herederos.

Las cuatro y media manzanas de terreno divididos en lotes pequeños, al alcance de todo el mundo, y cuya division se hace actualmente por un acreditado agrimensor.

Los planos serán repartidos entre de quince dias la division es la siguiente:—Pormenor Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Colosal area de terreno—20 manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Cambaceres Lanús Senillosa Alzaga Demaría Gaglie Benuso y calles principales.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate nominalmente al agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo Pueblo, al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De una gran propiedad al lado de la Iglesia de Santo Domingo—Perteneciente á la testamentería del finado D. Bernabé Saenz Valiente.

El Lúnes 5 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Dr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor de nosotros hecho por los Sres. Albacea.

De un terreno con todo lo en el edificado situado calle Cordova, entre Belgrano y Venezuela con 30 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este—Tasacion 564,460 ps. m[c. no pudiendo venderce por menos de las dos terceras partes de la tazacion.

Los títulos son muy buenos, y pueden verse en la Escribanía del Sr. Enrique Martinez Recoba Nueva, y pormenores á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De una esplendida finca Conocido por el "Jardin Argentino" calle del Temple No. 285 á 293—Perteneciente á la testamentería del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El martes 6 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestros de los Sres. albacea—Mide el terreno 57 varas de frente al Sur por 98 de fondo teniendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo el cual empieza á las 24 varas—Es entendido que la venta del terreno se hará con todo el edificio en él.

POR EL MISMO.

Comision de Aduana.

¡¡Conveniente para todo el mundo!!

Por órden del señor administrador de rentas nacionales en su casa Bolivar 14.

El miercoles 30 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado sin retirar lotes un gran surtido de articulos varios pertenecientes á la aduana [illegible] bar:

POR EL MISMO

De maquinas prensas, bronces, tintas por órden de Directorio del Banco de la Provincia. En la maestranza del Ferro-carril del Oeste en el 11 de Setiembre.

El miercoles 7 á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos á la mejor postura y dinero de contado y sin retirar lotes todos los útiles que pertenecen á la reparticion tipográfica del Banco de la Provincia, entre los cuales entran máquinas de imprimir y de otros muchos objetos de valor y utilidades cuyo pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO

16 gran remate de carruajes y caballos de tiro de [illegible]

En su casa Bolivar 14.

El Jueves 1.° de Diciembre venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruages flamantes y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares, como asimismo caballos de tiro y de paseo, guarniciones, sillas de montar etc. etc. cuyo pormenor el siguiente.

—Un riquísimo Landó francés, completamente flamante, construido á todo costo de todo lujo y muy elegante.

—Por órden judicial, del Sr. Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr Blanco [Hnado. Una magnífica Victoria Calezet para familia, muy fuerte y elegante, y bien construida en el pais.

—Un magnífico Cupé casi nuevo construido en el pais y á propósito para un médico.

—Una Victoria de cuatro asientos en muy buen estado y muy cómoda.

—Otro Cupé muy bonito, muy fuerte y montado de una manera especial que lo da un magnífico movimiento; bien construido

—Otra Victoria, poderosa, muy elegante, fuerte y tambien construida en el pais.

—Una volantita americana de cuatro asientos, muy liviana y fuerte.

—Otra id en muy buen estado.

—Un magnífico carruaje de campo, de seis asientos, fuerte, construido en el pais y en perfecto estado.

—Un Tilbury americano, nuevo de zopanda, muy fuerte.

A mas otros carruajes

GUARNICIONES Y CABALLOS.

Venderemos guarniciones y caballos de tiro y de paseo.

POR EL MISMO

De un terreno de esquina

En el 11 de setiembre.

Calle de Centro América y Cuyo, frente á la destilería.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, Por órden de su dueño.

El terreno arriba indicado, con 32 varas frente al Oeste, calle Centro-América por 62 de fonda al Este, calle de Cuyo, formando esquina, enangostando hasta 81 varas por el fondo.

Este terreno está en el lugar mas comercial de esta ciudad, pues no habrá otro mas apropósito para una magnífica barraca; por esto juzgamos inútil el bombo. Títulos muy buenos, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De setenta acciones de la Compañía Sud Americana de Navegacion á Vapor, En nuestra casa Bolivar, 14.

El Lúnes 5 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden de su Juez Nacional D. Manuel Zabaleta, 70 acciones de la compañía Sud Americana á vapor, importando 70000 patacones, ó 1750000 ps. m[c. que cada uno vale mil pesos fts. Creemos inútil recomendar el mérito de esta venta la compañía goza reputacion es que dá grandes utilidades.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una valiosa propiedad

La siguiente circular ha sido dirijida á nuestros amigos é interesados.

Señor Don............Presente

Invitamos á vd para q' asista el Martes 29 del corriente mes á las 5 en punto de la tarde al valioso remate de la casa calle Rio Bamba 102 con salida á la calle del Parque 411 la casa arriba mencionada tiene 2 grandes salones, 13 piezas, cocina bodeja altillos, cochera, caballeriza un gran gallinero y un aljibe con 200 pipas de agua á mas un jardin único en Buenos Aires, teniendo incorvacolo, fuente con juego de agua y una coleccion de planta de merito de las mas preciosas y rara la casa pueden vd. visitarla todos los dias desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

De vd. su ato S. S.

FLORENCIO MADERO Y CIA.

B. B. La casa disja solamente 6 cuadras de la Plaza del Parque una de gran cole io de las jesuitas y es la que habitó durante 2 meses la familia del general Urquiza.

POR EL MISMO

De 30 magnificos caballos del Sud

Los mejores hasta hoy vendidos

Especial para Tramways y paseantes

En su casa Bolivia 14.

El sabado 3 de diciembre á las doce en punto de la mañana, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño:

30 caballos en el mejor estado de gordura y condiciones, traidos del Sud de nuestra campaña.

Se garante que nunca hemos rematado caballos mas lindos, grandes y fuertes que estes.

Prevenimos tambien que este remate es especial para las personas que necesiten caballos para paseo y á mas para las empresas de Tramways, por su fortaleza.

Estarán en exhibicion en nuestra casa desde las ocho de la mañana el dia del remate y el pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO

De 70 caballos de tiro y de paseo.

Por cuenta de un hacendado del Sud.

En nuestro corralon calle Corrientes núm. 160 Esquina Esmeralda.

El sabado 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote:

70 caballos de tiro y de paseo garantido su estado y mansedumbre.

Se previene que se venderá á todo precio.

POR EL MISMO

De un terreno con edificio calle de Potosí núm. 613. Por órden terminante de su dueña Sra. D. Francisca Ferreyra.

El domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, el terreno arriba indicado, con el edificio que consiste en una buena pieza de material, mide 8 1[2 varas de frente al Sud, por 70 de fondo. Los títulos en buen estado; pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la gran propiedad central, conocido por Aduana chica.

La órden terminante de la Gerencia del Banco Mahuá y Ca.

A todo precio y sin retirar lote.

El martes 6 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, el valioso edificio arriba mencionado:

La situacion no puede ser mas central, pues es á en las calles de Florida y Córdoba y su edificio permite al comprador una gran division por la edificacion de la casa de alquiler pues es pues ya se conoce el edificio que fué construido para mercado teniendo por lo tanto grandes arias sin edificar.

Se vende el terreno y todo lo en el edificado.

Como no todo el terreno en que está edificado el mercado pertenece al vendedor se previene á los interesados fijarse en el siguiente croquis y las esplicaciones que siguen.

Calle de Florida.

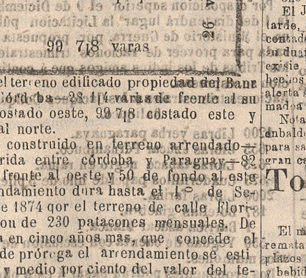

Area del terreno edificado propiedad del Banco Calle Córdoba—28 1[4 varas de frente al sur 100 3[8 costado oeste, 99 7[8 costado este y 26 fondo al norte.

Edificio construido en terreno arrendado—Calle Florida entre cordoba y Paraguay—82 1[2 varas frente al oeste y 50 de fondo al este—El arrendamiento dura hasta el 1.° de Setiembre de 1874 qor el terreno de calle Florida á razon de 230 patacones mensuales. De esta fecha en cinco años mas, que concede el contrato de prórroga el arrendamiento se estirá uno y medio por ciento del valor del terreno apreciado por Perito, caso de venta del terreno arrendado. el arrendatario en igualdad de circunstancia tiene el derecho de preferencia [illegible] ver los títulos que son superiores y los documentos respecto á este arrendamiento á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO

Articulos varios y surtido por mayor. En el [illegible] calle Corrientes esquina Esmeralda.

El [illegible] 6 de Diciembre á las 11 1[2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por cuenta de un particular, 100 camas de fierro inglés, 100 elasticos para cama, del acreditado Sommier, 200 colchones de lana superior, 200 mesas de [illegible] de noche, seis cajones sillas americanas, cajones bateas y tabla para lavar, una gran cantidad de [illegible] y otros articulos todos por mayor.

POR EL MISMO.

Doce cuadras de [illegible] á solo [illegible] de la estacion del Ferro-carril del Oeste, y perteneciente á D. Francisco M. Madero.

Gratis, tren especial [illegible] á las 11—Carne con cuero.

El domingo 4 [illegible] y media punto, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño:

Doce cuadras de terrenos de 150 varas cada uno, situados linea del Ferro carril del Oeste y sobre la estacion de San Martin.

La venta se hará en [illegible] de á 25 varas de frente al Sur por 150 de fondo, [illegible] en lotes mas ó menos [illegible] al gusto del comprador.

Los terrenos que ofrecemos en remate se encuentran situados sobre la [illegible] 6 menos antes de llegar á [illegible] del ferro-carril del Oeste, tres cuartos de hora de viaje [illegible] solo de la ciudad [illegible] proporciona una gran [illegible] á los comerciantes y empleados que tienen que ir diariamente—Los terrenos son de primera calidad [illegible] quinta y jardines [illegible] inmejorable para las personas afectadas de enfermedades del pulmon.

Oportunamente representamos los planos, un tren especial [illegible] los pasageros saldrá del Parque á las 11 de la mañana en la misma [illegible] llegando 1[2 minuto despues de las [illegible]. Habrá carne con cuero, pan, [illegible] para los interesados deben llevar sus cuchillos.

Como terreno por quinta y chacra hay mejor, pues distan solo 10 minutos de Flores [illegible]. Pormenores Bolivar 14

POR EL MISMO

De dos preciosas casitas calle de Mejico núm. 544 y 536

Atencion

El miércoles 30 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado por órden de su dueño la preciosa finca situada [illegible] calle de Méjico núm. 544. 12 varas de frente y [illegible] de fondo [illegible] en el 9 varas bajas y 10 varas de [illegible] pozo de balde.

Calle de Méjico núm. 540—8 1[2 vara de frente 68 de fondo, edificada en el 6 piezas de material, cocina, y demas oficinas.

Las casas son bien edificadas, modernisimas, ver los titulos y demas pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De Ricos muebles—Tramway gratis.

En la habitacion del Sr. D. Martin Meyer. En la terminacion de la calle de Artes, frente al quinta conocida por el señor Velasquez.

Gran paseo gratis—El Remate á las 6 de la tarde.

El Remate á las 6 de la tarde.

A las 6 de la tarde.

A las 6 de la tarde.

El Viernes 16 de Diciembre á las 6 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote los muebles que costituyen el rico menaje de la habitacion arriba indicada y cuyo detalle es el siguiente:

POR EL MISMO

De una casa quinta

En san Fernando—Punta chica

El domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote la preciosa casa quinta situada en la punta chica de San Fernando.

Su terreno consta de una manzana proximente con un precioso jardin al frente y una gran cantidad de árboles frutales, plantados en toda la propiedad.

Su edificio consta de seis piezas de material pisos de madera cielos razos y todas las demas comodidades requeridas, las cuales se hallan en perfecto estado.

Tiene á mas otro cuerpo de edificio estilo suizo donde tiene la cocina y demas piezas de servicio

Todo el terreno está cercado, y en cuanto á situacion dificilmente se encuentra uno que esté en mejores condiciones de higiene, perspectiva etc. Títulos de primer órden y por mas pormenores á nuestro Escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Gran remate semanal de muebles Bolivar 14.

El Viernes 2 de Diciembre á las 11 1[2 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles nuevos flamantes pertenecientes á 2 familias y habitaciones cuyo pormenor detallado lo repartiremos en los cartelitos de costumbre sin embargo prevenimos ya que tenemos en depósito muebles de mucho lujo y pianos de los mejores, y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De magnificos muebles.

En su casa Bolivar 14.

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles de nuevos cuyo pormenor es el siguiente.

Dos iuegos de sala con asientos de resp finisimo aparadores de caoba, id de jacaranda, mesas de escritorio de jacaranda, id de caoba, sofas nuevisimos, sillas doradas, relojes de pared muy bonitos, cuadros en litografia, al oleo, y pintados sobre el cobre, estatuas de puro bronce masiso estan muy bien fundidas, á mas tenemos un riquisimo espejo, una maravilla, pianos, ortionajes y alfombrado y muchisimas otras cosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De mas de mil volúmenes de buenos libros.

Por cuenta de los señores

Macken Jouli y Ure

El jueves 5 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado, y sin retirar lote mas de mil volúmenes de libros por órden de las tres casas intrupcutoras. Los libros abrazen Ciencia, Artes, Jurisprudencia, Medicina, Literatura mecanica Escrita en varios Idiomas por autores de gran nombre, los volúmenes estan bien encuadernados los catalogos se repartirán en nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo

GRAN REMATE

EN

San José de Flores

El Domingo 4 de Diciembre á las 11 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, tres numerosos terrenos situados en el centro del pueblo de San José de Flores á saber: uno al lado del mercado divididos en diez lotes al alcance de todo el mundo, posicion escelente para edificar—otro al Norte de la estacion frente á la punta de Carabassa y del Sr. Best dividido en dos lotes—otras dos cuadras al oeste de la estacion del ferro-carril (por el cual pasarau en todo este mes los omnibus á vapor) dividido tambien en dos lotes—Todos estos terrenos son altos, bien situados tienen títulos escelentes pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De un lote de terreno.

Calle Venezuela entre Saavedra y Jujuy que por tener antes á los Sres. Fiorvat é hijo.

El Jueves 7 de Diciembre á la 1 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado el terreno indicado cuyo pormenor es el siguiente:

20 varas de frente al Norte por 45 de fondo. Se venderán en uno ó dos lotes al gusto de los interesados.

Los títulos perfectos pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Del café de los artesanos

Situado en la calle de Esmeralda esquina de cangallo.

El miércoles 7 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y Juez Comisario D. Juan Camaña. Toda la existencia del café de los Artesanos que consiste de Tres tablas de billar con sus taqueros y tacos, 5 espejos grandes marco negro, 1 reloj de pared, 8 mesas pino y piedra mármol, 6 mesas de cedro, 18 sillas de madera, 2 arañas de gas, 6 brazos id, 2 picos, 21 perchas, un armazon de caoba, é infinidades de cristales, vino y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Fampsa trilladora de trigo.

Alerta Labradores

En el 11 de Setiembre

El martes 29 á las 11 1[2 venderemos por órden del Banco de la Provincia las máquinas y prensas, y venderemos tambien á las 11 en punto de la tarde por órden y cuenta del señor Santiago Amaral, una famosa maquina de trillar que estará funcionando en el acto de la venta, pues al efecto se ha conservado del año pasado una cantidad de trigo en espiga proporcionando al comprador el que con el reloj á la mano pueda calcular el trigo que limpia y embolsado en un terreno dado.

Funciona con fuerza de 8 caballos ó con fuerza de vapor si se quiere.

Delio O,Gorman.

Importante remate de una finca central alta y baja calle empedrada, alumbrado á gas dentro de un mes el traway á la puerta á media cuadra de la gran plaza de Lorea, magnífico local, calle Rivadavia con los números. 626 628 630, 632, edificado en terreno compuesto de 15 varas de frente al Norte 70 de fondo, 4 piezas altas y 6 bajas un almacen con 15 1[2 por 5 de ancho, maderas buenas, magnífico parral árboles de rica fruta con un galpon de madera techo de zic.

El Juéves 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica finca por órden terminante de su dueño, los interesados pueden verla todos los dias. existe la gran Carpintería de mueble, tanto que tiene hecho negocios de gran importancia. Especuladores alerta á comprar un lindo local por mas detalles al Rematador calle de Esmeralda núm. 187.

Nota—Las paredes medianeras, los techos algunos embaldosados y otros con algunas, verá es preciso para satisfacer de los compradores, en la esquina la gran casa del Sr. D. Gerardo Bases.

Tomas Gowland é Hj.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El martes 29 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura con los plazos de costumbre un surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

500 cajones kerosene brillante superior 25[3 aguardiente del Baltico fuerte 30[3 coñac del Brasil, 100 bolsas porotos de chile, 50 bolsas arroz de la india, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 31 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 300 cajones vermouth, ajenjo, kirch, vino porto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id [illegible] 80 bordalezas vino burdeos buena clase, 10000 [illegible] fosforos de cera, 100 cajones betun frances, 40 [illegible] pasas de higo de las provincias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales, 100 mil cigarros hamburgueses varias marcas 1000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 15 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo, 50 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos, 50 mil de bahia, 50 barricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate, [illegible] 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas pimenton, 30 canastas champagne, 60 cajones vinos italianos, 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cajones cerbeza, 20 latas tabaco, foforos de cera y palo, galletas inglesas, fosforos de palo y cera y muchos otros artículos del ramo, á mas, todas las existencias de un almacen por menor.

Al mismo tiempo, 50 petacas tabaco tucumano superior clase, 20 canastos loza surtida á mas 5 canastos platos, 10 canastos escupideras 2 canastos teteras; mantequeras, 3 id jarros surtidos, 3 canastos soperas surtidas, 2 id para lavatorio, 2 id tazas para té y café.

POR EL MISMO

De 500 cajones pasas de higo de Napoles.

En el molino de los Andes calle Balcarce.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero de contado.

500 cajones pasas de higo de Napoles.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria 147, por cuenta de varias casas.

El jueves 1.°, viernes 1 y sabado 3 de diciembre, á las 12 se rematarán con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses cuyo pormenor es como sigue:

Paños negros y azules lustrina negra, colchas, zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, bramantes finos y ordinarios, franelo, de espumilla, rebozos, medios rebozos y del cuello [illegible] para señora idem para hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindísimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido, de tales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion al magnifico surtido de calzado para verano por sus clases formas y gustos asi como el de abanicos, sombrillas bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, cotones para pantalones, gambronas finas, sargas merino, id rayadas, generos de lana para vestidos camisas bordadas, camisas, cintas finas varias clases jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1 fino, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de pañolón, pantalones de gambrona, merino negro, frances [illegible] de colores y de luto, bramantes [illegible] uso doméstico doble y sencillo ancho, cotin ancho, listado de hilo, camisas bordadas pecho hilo, generos para vestido, bombachas de [illegible] casimir, casimires finos pantalones, camisetas de [illegible] camisas de listado, id de merino varias clases [illegible] de hilo, bombasí labrado, ajuares completos [illegible] bombasí labrado, id crudo, id pintados percales, genero para sabanas, uso domes[illegible] para hombre, señoras y niñas, camisetas lustrina negra, arpillera, gambrona, [illegible] gorras para sol, hilo de ovillo y otra [illegible] efectos.

POR EL MISMO

De ricos muebles.

En la habitacion del Sr. D. Eduardo H. Folmar. Calla de Talcahuano 172 frente á la plaza del Parque.

El miércoles 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado todo el lindo menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del pais que consiste en la sala antesala, un hermoso piano pierna calzon de muy poco uso del acreditado fabricante chichsaing en Boston un lindisimo juego de sala de palo rosa esculpido forrado en damasco punzó y compuesto de 2 sofaes, 1 docena sillas y cuatro sillones, 1 estante para adornos, alfombra de tripe cortado con poco uso, bancos de piC, 1 telescopio para 100 vistas, cortinados de damasco y lana con sus útiles completos, hermosisimas rinconeras de jacaranda, 4 hermosos grabados ingleses, 1 araña para 6 luces, 1 mesa jacaranda tallada en piedra marmol de mucho mérito; un hermosísimo espejo de pared dorado, 4 sillones de nogal forrado en terciopelo verde 2 sillas de brazo, de nogal, 1 de brazo, 1 mesa de caoba redonda con piedra marmol, 1 par floreros hermosisimos porselana biscuits, 4 magnificos grabados ingleses, 1 alfombra de tripe cortado con muy poco uso.

Comedor—1 magnífico aparador de nogal y castaño con piedra marmol, gran estante para cristales, 1 mesa de comer para 12 personas, 1 aparador chico de caoba, 12 sillas nogal, 2 cuadros, 1 araña de 11 luces, 1 alfombrado de tripe, 4 sillones de esterilla; 2 hermosos floreros de porcelana 1 hermoso reloj de chimenea con cuerda para 8 dias, 1 mueble para cigarros tiles de chimenea, 1 sofá, cristales de chirteffle, loza, cubiertos cuadros, etc. etc.

Ante-dormitorio, una otomana de caoba con sus colchones, 1 lavatorio dl piedra marmol, 1 mesa de caoba, 1 ropero, varios cuadros dos rinconeras 1 mesa de luz sillas alfombra de tripe, 1 espejo de pared marco dorado, y otras varias cozas.

Dormitorio—1 con sus colgaduras, 1 mesa de luz, 1 labatorio 1 comoda, un ropero ingles con espejo, 1 mesa de caoba, varios grabados, 1 alfombra de tripe cortado, 1 ropero una maquina de coser, 1 costurero etc. etc.

Dormitorio de los niños—3 camas de fierro con colchones hermoso ropera de jacaranda con espejo, 1 alfombrado de tripe, cuadros, sillas mesa de luz etc.

Despensa—Un surtido especial de unos esquisitos vinos como Jerez oporto conserbas de muches clases, una bateria completa de cosina.

POR EL MISMO.

De un magnifico terreno calle de Charcas formando esquina á la de Centro-América.

El domingo 4 de Setiembre á las seis en punto se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura dicho terreno compuesto de 8 varas de frente al Sud por 45 de fondo.

Se previene á los interesados que dicho terreno tiene que venderse sin reserva alguna por lo que den.

Titulos en debida forma, por mas pormenores Defensa 114.

POR EL MISMO.

Se rematará acto continuo otro terreno calle de Centre América á 1[2 cuadra de la calle de Charcas compuesto de 25 varas de frente por 60 de fondo frente al Este con las mismas condiciones que el primero por lo que den sin reserva alguna.

IMPORTANTE REMATE

POR

ALDECOA Y FONT

¡¡¡ Judicial!!!

De 15 á 17 lotes de terrenos de alfalfares mentes(ysembradio, de 10 á 12 cuadras cada uno pertenecientes á la chacra del Sr. D. Diego Uhite á tres leguas de la ciudad á muy corta distancia de la Estacion "Rivadavia,, y su tasacion data de mas de un año de la fecha pudiendo venderse hasta por sus dos terceras partes

Este remate tendrá lugar antes del 30 próximo Noviembre.

Oportunamente se publicará el detalle con los planos correspondientes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL—Al contado.

En el partido de Chascomus.

Por órden del Sr. Juez Comisario Dr. D. Juan E. Barra.

El viernes 2, sabado 3 y lunes 5 de Diciembre de todas las existencia de tienda y almacen de dos casas de negocio pertenecientes al fallido D. Manuel Losano, situada una á 6 leguas de Chivilcoy en el cuartel 6.°, sobre el camino que va de este pueblo al de Chacabuco; y la otra á dos y media leguas de este pueblo en el cuartel 5.°

Las ventajas que ofrecen estas dos casas de negocio, al individuo que desee establecerse en estos parajes, son inmensas, pues á mas de tener un nuevo y variado surtido tanto en generos como en comestibles se hallan situadas sobre el camino real por donde se comunican los pueblos de Chivilcoy, Chacabuco, Junin y otros cuyos partidos se encuentran sumamente poblados.

NOTA—Tambien se venderan las poblaciones construidas en el cuartel 5.° de 70 varas paredes de barro y techos de paja y la sugunda de 45 varas paredes de id, y techos de id.

Ademas 180 fanegas maiz, un carro, tres caballos, una máquina de desgranar maiz & &.

Nazar y Pereyra

En su casa Calle del Perú No. 83

A plazos.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de géneros cuyo pormenor es el siguiente.

Géneros de vestidos de varias clases, percales franceses, zarazas de colcha, id de vestido id de camisas, un gran surtido de génaros para vestidos de la estacion y última moda, zarazas para estidos y camisa, un gran surtido de bramantes y lienzos de las mejores marcas, género de hilo para sabanas, doble ancho, id algodon, id id, uso doméstico sin compostura, pequines negros y de colores en piezas y en cortes ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calxoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algos yaquets de merino finos, chalecos depiqué corbatas y cinturones de fantasía, gambronas géneros de vestidos un lindísimo surtido de genero para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, paños negros de primera clase casimires pe verano negro de lo mejor casimires de color para frajes de los mas reciet entreducidos casimires para pantalones de color en cortes id en piezas chalecos de fantasia para la estacion paño y casimir y café oscuro corbatas de verane últimamoda brines de hila y de algodon un lindísimo surtido de algodones como bramantes y lienzos de las mejores clases zarazas de las mas acreditadas marcas yaconases percales uso doméstico ponchos nantas imitacion vicuña camisas bordadas para hombre id vista de hilo pañuelos de yerba muy bueno lotes de géneros de vestido para verano de lindos gustos medias de todas clases calzoncillas camisas de señora sacos y levitas de seda para señora y un buen surtido de ropa hecha sombreros de paja y de casto. lustrina negra y asergada, medias para hamvre seño sombreros de terciopelo, id de castor, granode oro otros efecios.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 83.

A plazos y por cuenta de varios.

El jueves 1.° de Diciembre venderemos un surtido general para tienda, mercería y zapatería cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles, estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases un gran surtido, sobres para vestidos, papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. paisina, ques tintillos, gorras de olios de todas clases, fajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano recien introducidos de gustos muy nuevos, colores elojidos, zapatill s para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salvaderas de porcelana, paños negros y de colores de gustos nuevos para trajes y pantalones camisas finas para hombre pechera de hilo id de señora, id para niños, de medio hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, uso doméstico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, mitinaques, merinos de colores y negros lustrinas, muselina blanca camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, mantas, chalies, brinas varias clases, uso domestico, bramantes, jergas pellones ingleses, alpaca, zarazas, trajes completos de casimir, pañuelos de hilo, gambrona, pantalones de brin y gambrona, bombachas, sacos de medio lote, corbatas y pañuelos finos, sombreros de cotin blanco, sombrillas de seda, id id de colores, ponchos negros y de colores, lienzo azul negro, pañuelos de abrigo, camisas listadas, muselina en cortes, casaca negra, ponchos de seda, id de algodon, sombreros de terciopelo y de castor, id de paja, sarga negra, fajas de seda, brillantina, trencillas, ponchos aztecas y organdinas, sombrillas para señoras y hombres.

POMADA ESTRADÉ

POMADA ESTRADE

CONTRA

LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

Calle Maipú 312 y 314

Se vende en todas las droguerias de la ciudad.

POMADA ESTRADE

POMADA ESTRADE

CORRALON DE MADEAS

FIERO, FERRETERIA, MUEBLERIA PINTURERIA

DE

Gregorio Villafañe, hns.

Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

Surtido general de pino blanco y tea, roble, fresno, agarrovos, ñandubay, palmas, cal, arena, baldosas, tejas de Marsella, tierra hidráulica, carbon de piedra para cosina y herrería, fierro de todas dimensiones, bujes, masas torneadas, ferretería en general, muebles, camas de fierro, colchones, esteras, útiles de escritorio, armas, lámparas, aceite de kerosene, pinturas, aguarras, aceite linaza, cordeles, mangas sacar agua, lonas, sal de roca, vidrios arados ingleses y americanos núm. 0, 18, 19 y 36, y del pais, máquinas desgranar maiz, estufas, máquinas alambrar, alquitran Blek, brea, zinc, fierro galvanizado para techo, alambre de cerco, bebidas y piletas, ademas en carpinteria toda clase de obra blanca y surtido de carros.

Máquinas:

Gran surtido de máquinas para segar trigo y alfalfa, máquinas de lava ropa, "La Union", de Doty y de Home, máquinas abentar trigo, inglesar y americanas, máquinas pisar maiz y de hacer manteca y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

80-CANGALLO-80

En este establecimiento se ha recibido por el último paquete llegado del Havre, un magnífico y espléndido surtido de ropa hecha para media estacion verano, como ser:

Trajes completos de casimir de color gustos los mas elegantes, para hombre y para jóvenes de 5 á 17 años de edad.

Jaquets y sacos con chaleco igual, de casimir azul, marron y otros colores, de satin victoria negro y seda de la India. Pantalones con chaleco igual, de casimir de color riquisimos gustos, levitas de paño negro y de casimir azul y marron.

Ropa blanca de todas clases, como ser: camisas, calzoncillos, camisetas, medias, corbatas, cuellos, pañuelos, etc.

Articulos de goma de todas clases, como ser: ponchos, paletos, polinas, delantales, asientos, almohadas y salva-vidas.

Se hace toda clase de ropa para hombres y niños y para lo cual, hay un magnifico surtido de paños y casimires de color tanto en pieza como en cortes.

¡¡¡A precios moderados!!!

80—Cangallo—80

PRIMERA CAMISERIA DE EDMOND DUMAS

Para darle mayor esension al establecimiento y tambien

PARA BAJAR LOS PRECIOS

EN PROPORCION DE UN ALQUILER MUCHO MAS BARATO

SE TRASLADARÁ

Desde el 1° de Diciembre próximo

72—RIVADAVIA—72

Unas puertas para el campo de la boca-calle Perú y Rivadavia.

LA CARNE CON CUERO Y LUNCH

QUE IBAN A PRECEDER AL

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados incluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan todas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento
Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual
Prestamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.
Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona... 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
1,700 pólizas suscriptas 1,700
Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable.
138—CALLE DE TACUARI—138
La compañía argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño que incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad. ya sea «mueble ó inmueble.»
Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»
Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.
El Director Gerente.
Miguel Colom.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.
COMISION DIRECTIVA PROVISORIA
Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza
OBJETO DE LA SOCIEDAD
Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.
Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valr.
Hace todas las operaciones de un Banco.
Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.
Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
$1.500,000 ó sean $fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias...... 5 1|2
" " " " 60 " 6
" " " " 90 " 7
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108
Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente........5 p% al año
Con 7 dias de aviso.........6 p% al año
" 60 á 90 dias fijos........7 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.
SECCION INCENDIOS
Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañía ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
" 20 á la segunda id id — que concurran al incendio
" 20 á a primer pipa de agua
" 4 á cada una de las 5 sites
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.
SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por más pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, de todas las existencias de la casa de comercio de la propiedad de la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, situada en el Partido de Rauch, denominada «La Seca», por el Juez de Paz del espresado partido, cuyas existencias consisten en efectos de tienda, almacen de comestibles, ferreteria, zapateria á demas anexos al ramo, lo cual esta asi mandado en los autos testamentarios, importando su tasacion en todos sus ramos á cantidad de 80,628 pesos m/c; advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Quien desee hacer postura é instruirse de las tazaciones y demas pormenores; puede ocurrir á la Escribania del señor D. Manuel Salas, calle del Perú Nº 56, donde estoy abscripto, que se les manifestarán.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1870
Manuel Perez Gomar.
n1º p30 Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el Sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, de una casa situada en el Pueblo del Tandil formando esquina á la plaza principal, que produce un alquiler de mil pesos mensuales, compuesta de 50 varas de frente á la calle de General Pintos por 50 de fondo á la del General Rodriguez, con tres piezas de azotea, tres de techo de fierro y unos ranchos de paja, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 120,000 pesos m/c, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones, puede ocurrir á la Escribania del Sr. D. Manuel Salas, calle del Perú número 56, donde estoy adscripto, que se les pondrán de manifiesto; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
n1º p30 Escribano Publico.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en la Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una casa situada en el Pueblo del Monte, produciendo 500 pesos mensuales, compuesta de 36 varas de frente por 36 de fondo, formando esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de 69,296 pesos m/c, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones ocurra á la Escribania de D. Manuel Salas, calle Perú Nº 56 donde estoy adscripto, que se les manifestarán, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
n1º p30 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, debajo de las galerias del Cabildo de una suerte de estancia, compuesta de 2d cuadras de frente por sesenta de fondo, con sus poblaciones y puestos respectivos, situada en el partido de Rauch denominado «La Seca» tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,000 m/c, conteniendo ademas la cantidad de 6,894 ovejas mestizas finas sin esquilar, tasadas al precio de 20 pesos m/c cada una, perteneciente todo á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar así mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones, ocurra á la Escribanía de D. Manuel Salas calle del Perú número cincuenta y seis, donde estoy ad cripto que se le pondrán de manifiesto, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
n1º p30 Escribano Público.

JUZGADO DE PAZ de Ranchos Noviembre 7 1870
Por el presente se llama y emplaza por última vez á D. Facundo Benguria para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que le tiene promovida D. Juan S. Pozos por cobro de pesos proviniendose que de no verificarlo se sentenciará la causa en su reveldia.
n11 p30 Bernabé Figueroa.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el Sol en los dias 23, 24 y 25 del entrante mes de Noviembre debajo de las Galerias del Cabildo, de la cantidad de nueve mil quinientas treinta y seis ovejas mestizas, tasadas á diez pesos cada una, de cuatro mil trecientos sesenta y siete ovejas mestizas regulares, tasadas á doce pesos una, de trecientos setenta y dos mestizas finas, tasadas á veinte pesos una, y de setenta y cuatro ovejas finas como para sacar padres tasadas á cincuenta pesos una, las que se hallan situadas en el Partido de Necochea, Establecimiento denominado «Media Luna», pertenec ente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar así mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones puede ocurrir á la Escribania de D. Manuel Salas calle del Perú número 56 donde estoy adscripto, que se les manifestarán. Y se advierte que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion (Estas ovejas no están esquiladas)—Buenos Aires, Octubre 24 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
n1 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se convoca por última vez á junta general á los acreedores de D. Jacobo Schatz, el 30 del corriente á las dos de la tarde; bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran ese dia á dicha hora.
Buenos Aires Noviembre 18 de 1870.
n22 p6. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Martin Casado, para que en el término de seis dias, á contar desde la fecha, comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á estar á derecho en los autos seguidos contra él por D. Antonio Franqui por cobro de pesos
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1870
n26 p5 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 15 dias á los acreedores del concurso de Manuel y V. Fernandez presenten al Sindico provisorio D. Gustavo Neslerlos titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo al artículo 1549 del código de Comercio, previniendose será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan al fallido sopena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos al Sr. Juez Comisario Julio E. Sanchez bajo apercibimiento de que con arreglo al articulo 1567 serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1870
n27 p8 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 13, 14, y 15 del proximo Diciembre, habilitados al efecto por dicho señor Juez para este acto, 12 lotes de terreno, situados entre la Calle de Zeballos y plaza de Lorea con frente á ambas, perteneciente á la casa de Ejercicios y Hospital de mujeres, numerados y tasados en el órden siguiente:
Lote núm. 1. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 28 centimos de fondo al Oeste con el edificio que contiene, tasado en la suma de 221,439 pesos 20 centimos moneda corriente.
Lote 2. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con el edificio que contiene en 231,862 pesos 40 centimos moneda corriente.
Lote 3. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en la suma de 231,245 pesos 84 centimos moneda corriente.
Lote 4. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 67 centimos de fondo al Oeste, tasado en lo edificado en la suma de 231,545 pesos 16 centimos moneda corriente.
Lote 5. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en 230,896 pesos moneda corriente.
Lote núm. 6. 9 varas 20 centimos de frente al Este con 47 varas y 67 centimos, tasado en lo edificado en la suma de 239,746 pesos 56 centimos m|c.
Lote 7. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con lo edificado en la suma de 163,254 pesos 20 centimos m|c.
Lote 8. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio en 157,723 pesos 20 centimos m|c.
Lote. 9. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio que contiene en 157,340 pesos 80 centimos m|c.
Lote 10. 9 varas 20 centimos de frente la Oeste por 47 varas 67 centimos de fondo, tasado con su edificio en 157,340 pesos m|c. 80 centimos.
Lote 11. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas 67 centimos, tasado, con el edificio en 157,340 pesos 80 centimos m|c.
Lote. 12. 9 varas 20 centimos de frente al Oesto por 47 varas y 67 centimos tasado con el edificio que contiene en la suma de 189,194 pesos 24 centimos m|c.
Se previene que no pueden admitirse ofertas por ninguno de estos lotes que no alcancen al valor total de sus tasaciones. Los que se interesen en conocer mas detalles pueden ocurrir á la oficina actuaria de Don Adolfo Conde á la que se halla adscripto el que suscribe.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1870.
Nemecio Zanoletti.
n16 p30.

Paysandú Noviembre 7 de 1870
Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza á D. Pedro Ayscaguer para que por si ó por apoderado legalmente constituido comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias contado desde la primera publicacion de este aviso, á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Juan Larrey á nombre de D. Basilio Dangays, sobre propiedad de una volanta.
José E. Cortés.
n15 p20 Escribano público.

Juzgado de Paz del Salto.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria se ha de proceder á la venta en pública subasta en las puertas de este juzgado en los dias 6 7 y 9 del próximo Diciembre, de la casa situada en este pueblo perteneciente á la testamentaria de D. José de Amezaga, compuesto su terreno de un solar de 40 varas de frente por 40 de fondo todo cercado de pared y con un edificio de azotea de 26 ¼ varas de fondo por 5 ¼ varas de ancho, con mas un galpon con 34 varas techo de zing dos altillos porton de fierro, pozo de balde, letrina etc., tasado en todas sus partes en la cantidad de setenta mil quinientos veinte pesos m/c. advirtiendo que la mencionada tasacion fué efectuada en el mes de Junio de 1868, no se oira por lo tanto oferta que no ezeda de las ⅔ partes de su tasacion.
Salto Noviembre 1870
n15 p21 Benito Crisol.

Por disposicion del Señor juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al Concurso formado á los Señores Claypole hermanos presenten al sindico Don Francisco Gimenez dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del Articulo 1549 del Codigo, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1º del Articulo 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor juez Comercio Don Daniel Giralt como lo dispone el incinso 2º articulo citado.
Buenos Aires Noviembre 18 de 1870. n 22 p.6
Eugenio Blanco.

Por disposicion de D. Juan B. Molina Juez Comisario del concurso de Cáceres y Lopez se convoca por última vez á junta general de acreedores, para el 29 á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1870.
n26 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedore. al concurso formado á D. Anjel Gustarino presenten al síndico D. Victor Leuguich dentro de término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6 del articulo 1549 del código de comercio, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio E. Sanchez lo establece el inciso 2º del articulo citado.
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1870.
Eugenio Blanco.
n26 p3 Oficina Perú 117 1|2

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Agustin Tasa, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de Francisco Demasse para el 29 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento del Sindico definitivo.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1870
n27 p3 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Señor Juez Comisario D. Juan Lanuz, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Benito Ganuncio para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion un concordato presentado por el fallido.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1870
n27 p2 Joaquin Lijó.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Domingo Pesce que se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicho Pesce q' dentro del indicado término comparezcan á deducir las acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870
n27 p30 Francisco Raggio
Escribano público.

AVISOS OFICIALES.

Comisaria General de Gerra y Marina.
La licitacion para proveer las fronteras de la Provincia de Buenos Aires de conformidad con las bases ya publicadas, tendrá lugar en la forma que á continuacion se espresa y en los dias siguientes:
Dia Viérnes 9 de Diciembre—Todo lo concerniente á las
Fronteras Sud, y Costa Sud y á la Guarnicion de Bahia Blanca.
Dia Lúnes 12 de Diciembre—Todo lo concerniente á las
Fronteras Norte y Oeste.
Dia Miércoles 14 de Diciembre—Todo lo concerniente á la
Guarnicion de Patagones.
Las bases bajo las cuales se formalizarán los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha.
MARTIN B. CAMPOS.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 1º 1870.
Por disposicion Superior el 1º de Diciembre del presente año á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las tribus de los Caciques Mariano Rosa, y Baigorria en la Frontera Sud y Sud Este de Córdoba, segun las bases contenidas en los articulos siguientes:
Art. 1º Las raciones correspondientes á cada trimestre se compondrán de los articulos siguientes:
1185 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.
1500 ℔ yerba paranagua.
1000 ℔ tabaco nego en rama.
500 cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos uno.
750 ℔ harina.
500 ℔ azucar blanca.
100 ℔ javon.
2 pipas de aguardiente para una sola vez.
60 novillos gordos.
100 rejas de arados.
100 palas.
100 hachas.
5 fanegas de trigo.
Art. 2º Los articulos espresados arriba serán de buena calidad, debiendo ser entregados donde designe el Gefe de la Frontera ó persona encargada por este.
Art. 3º La entrega trimestral se hará á principios de cada trimestre debiendo empezar el 1º de Enero de 1871.
Art. 4º Si el proveedor verificase la entrega fuera de tiempo ó los articulos fuesen de calidad inferior á lo contratado, estará autorizado el Gefe respectivo para rechazarlos y comprarlos á particulares debiendo el contratista abonar la diferencia, en precio que por esta causa pagase el Gobierno.
Art. 5º El pago de las raciones se efectuará despues de justificada debidamente su entrega en moneda corriente en letras de cuatro meses de plazo con el interés del Banco de la provincia.
Art. 6º El Proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda el exacto cumplimiento de sus obligaciones y cuya responsabilidad empesará desde el dia en que sea aprobado este contrato ni el Proveedor ni el fiador, podrán eludir su compromiso ni reclamar aumento de precio ni rescision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias á los obstáculos que se opongan provengan de casos fortuitos.
Art. 7º Las propuestas deben venir firmadas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad; y sinó, no serán admitidas sin cuyo requisito; las que serán habiertas en la hora indicada, en presencia del Sr. Ministro de la Guerra, Comisario Gral. de Guerra, Escribano Gral. de Gobierno é interesados.
M. B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.
Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan en la Frontera Sud de esta Provincia.
Raciones trimestrales para el Cacique Calfucurá.
1200 Libras yerba paraguaya.
600 id id azúcar de Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas de tabaco negro en rama.
2000 Libras fariña.
1200 Frascos aguardiente.
8 id id de vino catalan.
72 Botellas de ginebra.
72 id id vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
2,000 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.
Para los Caciques Cachul y Millancurá.
250 Libras yerba paraguaya.
1300 id id azúcar Pernambuco.
1070 id id tabaco negro.
2350 id id fariña.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
116 Botellas de ginebra.
78 Botellas de vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
216 Frascos de vino Catalan.
1200 Yeguas de cuenta.
Para el Cacique Catriel.
239 Animales vacunos ó yeguarizos al corte.
Indios de Maican.
345 Animales de cria al córte yeguarizos ó vacunos.
34 Arrobas de yerba paraguaya.
34 Libras tabaco negro en rama.
30 Cuadernillos papel de hilo.
Los proponentes pueden pasar á esta oficina á tomar datos sobre las bases, que no se publican por ser demasiado estensas.
M. B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.
Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra, por propuesta cerrada para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan.
Raciones trimestrales á los Caciques Coliqueo y Raliqueo.
1200 Libras yerba paraguaya.
655 Libras azúcar Pernambuco.
645 Libras tabaco negro en rama.
4625 Cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos.
2000 Libras fariña.
187 Botellas ginebra.
1 Barrica azúcar blanca.
550 Yeguas de cuenta con esclusion de potrios mamones.
Los proponentes podrán pasar á esta oficina á tomar datos sobre las vases, que no se publican por ser demasiado estensas.
M. B. Campo.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870
Por disposicien superior se sacará á licion el 9 de Diciembre á la una del dia el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas la proveeduria de raciones, y familias de Bahia Blanca y Patagones con arreglo á las bases siguientes.
La raciones tanto para Patagones como para Bahia Blanca se compondrán de los articulos siguientes.
RACIONES DIARIAS PARA TROPA
3 Libras carne fresca.
3 Onzas arros glace.
8 @ galleta buena.
1 y ½ libra sal para 50 raciones
RACIONES ESTRAORDINARIAS
1 Onza café molido
1 onza azúcar terciada.
RACIONES MENSUALES
3 Libras yerba paraguaya.
1 id Tabaco negro en rama.
5 pliegos papel de hilo.
2 Panes de javon de 7 onzas cada uno
RACIONES DIARIAS PARA FAMILIAS
2 Libras carne fresca
1 Onza grasa de vaca.
3 id galleta buena.
½ Onza de sal.
Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á tomar los demas datos que no se publican por ser muy estensas.
Martin B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.
Por disposicion Superior endrá lugar el 9 de Diciembre á la una del dia en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública, por medio de propuesta cerradas para proveer de abasto á las fuerzas de los Departamentos de las Fronteras Sud, costa Sud, Centro y Norte de esta provincia; con arreglo á las bases siguientes.
Art. 1º Cada racion diaria constará de 8 onzas de galleta buena.
8 onzas de arroz glace
3 Libras de carne fresca.
¼ libra de sal para cada 50 raciones.
RACION ESTRAORDINARIA
1 Onza de café molido.
2 id id de azucar terciada.
Art. 2º El proveedor tendrá obligacion de entregar los articulos necesarios para el consumo de las fuerzas de Fronteras en el lugar donde estas se hallan situadas ú operen sea al esterior ó interior de la línea de Fronteras, con arreglo á los pedidos que le hagan los Gefes respectivos no pudiendo entregar raciones que axedan de lo preciso para el consumo de ocho dias.
Art. 3º Será obligacion del proveedor entregar á los Gefes de las fuerzas el sebo y gordura de las reces.
Art. 4º Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada á expecion de las que fuesen necesarios para el servicio cuyo precio señalarán los proveedores en sus propuestas.
Art. 5º En caso que el proveedor no entregase los articulos necesarios para el abasto ó estos no fuesen de la calidad estipulada los Gefes estarán autorizados para comprarlos á particulares siendo de cuenta del proveedor la diferencia en el mayor precio que por tal causa tuviera que abonar el Gobierno, á mas de la responsabilidad á que estará tambien sujeto, por los perjuicios que pueda ocasionar por su faltas de cumplimiento.
Art. 6º El contrato durará un año, el cual empezará á contarse desde el 1º de Enero de 1871 estando obligado el contratista á empesar su provizion en esta fecha y á continuarla durante el periodo indicado, ó hasta tanto sea sustituido en 1872, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio q' al determinado en el contrato aunque la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.
Art. 7º El pago de las raciones se efecturá despues de presentada la cuenta de debidamente justificada y previa la tramitacion de práctica, en letras á tres meses de plazo sin interes.
Art. 8º Las propuestas deben presentarse en el dia y hora fijada en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano General de Gobierno é interesados.
Art. 9º El proveedor dará fiador liso y llano pagador, á satisfaccion del Gobierno, que responda del exacto cumplimiento de sus obligaciones.
La responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprovado el contrato ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso ni hacer reclamo alguno ante el Gobierno pidiendo aumento de precio ó la rescicion del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias, ó que los obstaculos que se opongan al cumplimiento 25 de sus obligaciones provengan de casos fortuitos
Art. 10 Las propuestas vendrán suscritas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán admitidas en el acto de la licitacion.
Las propuestas pueden hacer sus propuestas por todas las Fronteras juntas, ó separadamente por una ó mas como les convenga.
M. B. Campos.

Comisaria de Guerra
AVISO OFICIAL
Buenos Aires Noviembre 18 de 1870
Por disposicion Superior del 15 de Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas la provision de velas de cebo á las Guarniciones de Bahia Blanca Patagones y Buenos Aires en todo el año 1871, cuya provision empesará el 1º de Enero del 71.
Los interesados pueden pasar por esta oficina á tomar los datos de las bases de dicho contrato.
Martin B. Campo

Comisaria de Guerra—
AVISO OFICIAL
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.
Por disposicion Superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la licitacion pública por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales y mensuales á las tribus de los indios amigos en Patagones.
Las raciones se compondrán de los articulos siguientes.
RACIONES TRIMESTRALES PARA EL CACIQUE RENQUECURA
1,200 libras yerba paranagua.
500 id azúcar terciada id. de 1ª clase.
250 id tabaco negro en rama.
250 cuadernillos de papel de hilo de 5 pliegos cada uno.
1,500 libras fariña.
100 frascos aguardiente.
50 Id ginebra.
1,000 bacas al corte (contraherradas.)
20 fanegas de maiz.
RACIONES MENSUALES PARA EL CASIQUE CHOLEO.
1 Barrica azúcar refinada de 1ª clase.
1 Tercio yerba paranagua.
1 Resma papel de hilo de 5 pliegos cuadernillo.
1 Rollo de tabaco negro en rama.
50 bacas al corte (contraherradas.)
RACIONES MENSUALES PARA LOS INDIOS DE UNICABAL.
10 Libras tabaco negro en rama.
20 libras azúcar terciada.
20 Id yerba paranagua.
2 arrobas fariña.
8 cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos uno
20 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones (contraherradas)
RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE HUINCABAL.
100 Bacas al corte (contraherradas.)
1 Tercio yerba paranagua.
1 Barrica azúcar.
1 Rollo de tabaco negro.
1 Resma de papel de hilo de 5 pliegos uno
RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE CHALLAGO CHICO.
Bacas al corte (contra herradas.)
Tercios de yerba paranagua.
Barrica de azúcar de 1ª clase.
Rollo de tabaco negro en rama.
Resma papel de hilo
RACIONES ANUALES PARA LOS CACIQUES QUEMPUME, PRAN Y HUINCANEL.
500 Bacas al corte (contra herradas)
2 Tercios de yerba paranagua.
2 Barricas azúcar.
2 Rollos de tabaco negro.
6 Damajuanas de caña
RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE CASIMIRO BIGUA
450 Bacas al corte (contra herradas)
RACIONES SEMESTRALES PARA EL CACIQUE SEYHUNQUE
1000 Bacas ó yeguas al corte (contra herradas.)
2 Barricas azúcar.
2 Tercios de yerba paranagua.
2 Rollos tabaco negro en rama.
2 Resma papel de hilo.
4 bolsas fariña.
PARA LOS INDIOS TEUELCHES
24 Damajuanas de bebidas.
30 @ azúcar.
30 id yerba paranagua.
200 Bacas al corte (contra herradas.)
REGALOS PARA LOS INDIOS
300 Bacas ó yeguas al corte.
RACIONES TRIMESTRALES PARA LOS INDIOS DE CAÑUMAL EN BAHIA BLANCA
2 Tercios yerba paranagua
2 Rollos tabaco negro en rama.
1 Barrica de azúcar.
500 librss de fariña.
2 Resmas de papel de hilo.
2 Tercerolas de caña.
200 animales bacunos al corte.
Los proponentes pueden pasar á esta oficina para tomar los datos con referencia á las bases que no se publican por ser demaciado estensas.
M. B. Campos.

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS — LONDRES

Société Générale
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes et Marseille á Buenos Ayres
Le paquebot á vapeur «Savoie» de 3,000 tonneaux et de premiére classe, partira pour Marseille et Génes le 20 Diciembre 1870, faisant escale á—
Rio Janeiro, Gibraltar, Marseille, Génes.
PRIX DES PASSAGES

	1ra. classf.	2me classe	3me classe
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 pesos	$ft. 40 ou 1000 ps.	$ft. 20 ou 500 ps.
Gibraltar...	« 220 « 5500 «	« 160 ou 4000 «	« 64 ou 1600 «
Marseille ..	« 225 « 5500 «	« 160 ou 4000 «	« 64 ou 1600 «
Barcelonne..	« 230 « 5750 «	« 170 ou 4250 «	« 66 ou 1650 «
Génes......	« 230 « 5750 «	« 170 ou 4250 «	« 66 ou 1650 «
Naples.....	« 240 « 6000 «	« 180 ou 4500 «	« 70 ou 1750 «

Nota—Jusqu'á nouvel avis, les passagers pour Barcelone et Naples seront transbordés á Marseille au frais de la Compagnie.
Prour fret et passages s'adresser aux consignaitres MM. Bonnemason et Heydecker
49—Rue Piedras—49.
n24p23

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata
haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3;000 toneladas y fuerza 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—
ISABELLA
Capitan—GIOV SALARIS
Saldrá para Génova 15 de Diciembre.
Precios de los pasajes
Primera clase ps. fts. 140—segunda 110—tercera s. fs. 60.
Ocurrase á sus consignatorios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31 n25 p18

Seguros maritimos.

Comités de las compañías de seguros de
PARIS — BURDEOS
MARSELLA — EL HAVRE
El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.
Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

Traducciones DEL INGLES FRANCÉS, ESPAÑOL,

ALEMAN, ITALIANO Y PORTUGUES al español y de los mismos idiomas al inglés.
COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta donde hallará con quien tratar.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion 1º para la construccion de galpones en el 11 de Setiembre, 2º para la construccion de una casa para la administracion.
Los planos y condiciones estarán á la vista todos los dias de la una á las 4 de la tarde en la estacion del Parque, oficina de Ingenieros, desde el viernes 25 del corriente hasta el martes 6 de Diciembre, dia en que se abrirán las propuestas á las 3 de la tarde en el escritorio la Direccion.

Municipalidad DE LA CIUDAD

La seccion de educacion llama á propuestas cerradas para el 30 del corriente á las dos en punto de la tarde para la construccion de 250 Bancas con destino á las escuelas municipales é iguales á la muestra que estará de manifiesto en la oficina del director de aquellas.
Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente. indicado á la vez el plazo en que puedan entregarse, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados.
—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.
B. Llorente, Secretario.

Maquina para cortar

Trigo y alfalfa se vende una muy superior, sin uso alguno; para verla y tratar, en la Barraca calle Garay núm. 139. n25 p8

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion al Salado
AVISO A LOS ACCIONISTAS
Los accionistas del ferro carril de Sud (Prolongacion al Salado) quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la cuarta cuota (de dos libras esterlinas cada una (L2) por cada accion que han suscrito en la oficina de la Direccion núm. 121, calle 25 Mayo antes el dia 30 Noviembre presentando los certificados para ser endosadas con el recibo correspondienteen—tre las 12 y 3 del dia.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1870.
n22 p9

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.
DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro.

Ps. 25.000.000 m|c.

Ó SEA
Pfs. 1.000.000
Del Campo y Maldonado Corredores y rematadores Públicos San Martin Nº 23.
Dan dinero á interés desde 10 mil pesos m/c. hasta mayor cantidad.
Compran y venden terrenos y fincas ya sea en remate ó en venta particular, adelantando cualquier cantidad de dinero en valor del remate que se les confie.
o22p30

PAPEL IMPRESO

Diarios y publicaciones de todos formatos por arrobas ó cientos. Papel usado de todos tamaños. El que los necesite puede ocurrir á esta imprenta á cualquier hora, donde encontrará con quien tratar.

SALUD, BELLEZA, VIGOR

RIQUEZA Y PUREZA
DE LA SANGRE
CUTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL Dr. RADWAY.
La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ceticrisia, polaciones nocturnas y todos los deteriodos del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si e paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, por que una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejor do y vigorizado, los elementos se dirijen mejor, el apetito aumenta y se engrosa.
No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifiliticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.
En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway, ayudada por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos pildoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.
PRONTO ALIVIO DEL Dr. RADWAY.
La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo
Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.
El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.
Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.
Reumatismo—Esta penosa enfermedad ha buscado á los médicos mas hábiles, y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.
En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.
Pildoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolore de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.
Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deletereas.
Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.
Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, nauseas, repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.
Pocas dósis de las pildoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.
Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del lejitimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.
Juan Eastman é hijo
UNICOS AGENTES
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11

POR EL BONITA DE LONDRES

Se han recibido juegos de té y café de primera clase de "Electro plata"—De elegantisimos gustos—Juan Eastman é hijo. n23 p9
9 y 11 Calle Defensa 9 y 11

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagaran sino á 60 pesos ó mas, segun la clase
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elegidos por el hijo Poulleen.

CAL, CAL, CAL

los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras des de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y oley
Mayo núm 42

344 PIEDAD { **B. LOUDET Fotografo** } PIEDAD 344
El Sr. Loudet tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que ha regresado de Europa y vuelto á tomar la direccion de su estaqlecimiento. Desde hoy todos los trabajos serán ejecutados por él mismo con la perfeccion que ha caracterizado siempre sus obras o25 p30

EL LIBRO ATREVIDO

Claraboya de Confesionario.
Para uso del vencindario.
A diez pesos! Ha salido. n24 p6

Tilbury Se vende uno fuerte, y en buen uso, muy barato, por tener su dueño que ausentarse del pais calle, Venezuela núm. 255. n23 p15

Municipalidad DE SAN JOSE DE FLORES

Por disposicion de la corporacion Municipal de este partido se llama á todas las personas q' hayan solicitado tierras públicas en compras ó arrendamiento y cuyos espedientes penden de resolucion para que en el término de 15 dias de la fecha, concurran ante el Presidente que subscribe á ratificarse en sus solicitudes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
San José de Flores Noviembre 21 de 1870.
Julio C. Naon.
n22 p8 Francisco N. Plot.
Secretario.

M. LE ERNEST

CIRUJANO DENTISTA
De New York, Paris y Londres
Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas premiadas en todas las exposiciones de Europa.
COLOCACION SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGAS.
ESMALTE DE DIENTES
...racion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que siendo por lo tanto inútil su estraccion.
...ra de todas las enfermedades de la boca
Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ ...pios principal, Buenos Aires

MANUEL GONZALEZ CATAN Y Cª

Rematadores públicos se hacen cargo de la venta de fincas y terrenos en remates por una módica comision y como sus relaciones son estensas tiene la conviccion que las personas que se dignen ocuparlos no quedarán defraudadas en sus esperanzas ofreciendo actividad y honradez.
Recibimos órdenes en la Tienda y Merceria calle de Belgrano No. 367 369 esquina á la de Santiago del Estero. 30

Circo de carreras de DOLORES

Las carreras de la sociedad deberá tener lugar el dia 8 del próximo Diciembre, lo que se previene á los socios que quieran inscribir sus caballos para que lo hagan tres dias ante en casa del Tesorero Sr. Quadre.
Dolores Noviembre 8 1870.
n20p10 La Comision.

Al público

Se invita á los accionistas de la Sociedad Circo de carreras para una reunion general que tendrá lugar el Domingo 4 de Diciembre próximo á las 9 de la mañana en casa de D. Pedro Marina, á fin de tratar sobre asuntos de particulares interes para la Sociedad.
Chascomus, Noviembre 23 de 1870.
n26 p6 La Comision Directiva.

MAQUINAS DE SEGAR

LA MUY ACREDITADA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE
"BUCKEYE"
Con y sin engavillador automático.

Esta máquina (ventajosamente conocida en toda la Provaincia y el Litoral) es la mas liviana, la mas fuerte en su construccion y la mas eficaz y apropiada á los trabajos del pais. Este último año ha sido estraordinariamente mejorada y llevará todas las condiciones exijidas por nuestros agricultores. Nada sufre por las desigualdades del terreno, sea bien ó mal preparado, pues está construida espresamente para salvar estos y muchos otros inconvenientes que pueden presentarse en la práctica. Se garante su resultado:
Gran depósito de máquinas é instrumentos de agricultura, calle de Rivadavia núms. 343, 345 y 347.
n26p8